



## **Informe Técnico**

**NºMICITT-DEMT-INF-006-2022**

# **I Informe de seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027)**

**corte al 31 de diciembre de 2021**

**Julio 2022**

## TABLA DE CONTENIDO

<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b> .....	<b>4</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>7</b>
<b>2. SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y RESPUESTA A LA EXPLOTACIÓN Y ABUSO SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LÍNEA</b> .....	<b>8</b>
2.1 METODOLOGÍA APLICADA .....	8
2.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	9
2.3. LIMITACIONES DURANTE EL PROCESO DE SEGUIMIENTO .....	10
<b>3. RESULTADOS GENERALES DEL SEGUIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021</b> .....	<b>13</b>
3.1. RESULTADOS EJE 1: POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA .....	15
3.2. RESULTADOS EJE 2: JUSTICIA PENAL .....	28
3.3. RESULTADOS EJE 3: VÍCTIMAS .....	36
3.4. RESULTADOS EJE 4: SOCIEDAD CIVIL .....	49
3.5. RESULTADOS EJE 5: INDUSTRIA .....	64
3.6. RESULTADOS EJE 6: COMUNICACIÓN Y MEDIOS .....	71
<b>4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>79</b>
<b>5. ANEXOS</b> .....	<b>81</b>
ANEXO 1. INSTANCIAS QUE NO REMITIERON INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE TRABAJO 2021 DE LA ESTRATEGIA EASNNAL .....	81
ANEXO 2. RESUMEN DE ACCIONES ESTRATEGIA NACIONAL EASNNAL SEGÚN CUMPLIMIENTO EN PERIODO 2021 .....	82

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1. Oficios de respuesta recibidos por la ST-CNSL a la solicitud de reporte de cumplimiento de acciones Estrategia Nacional EASNNAL por parte de organizaciones para el periodo 2021</b> .....	<b>9</b>
--	----------

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

<b>Ilustración 1. Clasificación del avance de ejecución de las metas del Plan de Acción</b> .....	<b>10</b>
---	-----------

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

<b>Gráfico 1. Resultados Globales de Ejecución de la Estrategia Nacional EASNNAL 2021-2027</b> .....	<b>13</b>
<b>Gráfico 2. Resultados Ejecución del I Plan de Acción de la Estrategia Nacional EASNNAL 2021-2022</b> .....	<b>14</b>
<b>Gráfico 3. Resultados Ejecución Eje 1 Políticas Públicas</b> .....	<b>15</b>
<b>Gráfico 4. Resultados Ejecución Eje 2 Justicia Penal</b> .....	<b>28</b>
<b>Gráfico 5. Resultados Ejecución Eje 3 Víctimas</b> .....	<b>37</b>
<b>Gráfico 6. Resultados Ejecución Eje 4 Sociedad Civil</b> .....	<b>50</b>



MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES  
VICEMINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES

Código:  
MICITT-DEMT-INF-006-2022

DIRECCIÓN DE EVOLUCIÓN Y MERCADO DE TELECOMUNICACIONES

Fecha Emisión: 14/07/2022

**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

<b>Gráfico 7. Resultados Ejecución Eje 5 Industria</b>	<b>64</b>
<b>Gráfico 8. Resultados Ejecución Eje 6 Medios y Comunicación</b>	<b>71</b>



## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

<b>AC</b>	Atraso Crítico
<b>AED</b>	Asociación de Empresas para el Desarrollo
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CAMTIC</b>	Cámara Costarricense de Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>CANARA</b>	Cámara Nacional de Radio
<b>CANARTEL</b>	Cámara Nacional de Radio y Televisión
<b>CCSS</b>	Caja Costarricense de Seguro Social
<b>COLPER</b>	Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica.
<b>CNA</b>	Código de Niñez y Adolescencia
<b>CNSL</b>	Comisión Nacional de Seguridad en Línea
<b>CONACOECS</b>	Comisión Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en Costa Rica
<b>CONARE</b>	Consejo Nacional de Rectores
<b>CPJ</b>	Consejo Nacional de la Persona Joven
<b>CR-NEXST</b>	Costa Rica dice No a la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes
<b>DEMT</b>	Dirección de Evolución y Mercado de Telecomunicaciones
<b>DHR</b>	Defensoría de los Habitantes
<b>EASNAL</b>	Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea
<b>ECPAT</b>	End Child Prostitution, Child Pornography and Trafficking of Children for Sexual Purposes
<b>FACTRA</b>	Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes
<b>FAFC</b>	Fiscalía Adjunta de Fraudes y Cibercrimen
<b>FAG</b>	Fiscalía Adjunta de Género
<b>FANNA</b>	Fiscalía Atención de Hechos de Violencia en perjuicio de Niños, Niñas y Adolescentes
<b>FAPJ</b>	Fiscalía Adjunta Penal Juvenil
<b>FOD</b>	Fundación Omar Dengo
<b>FOSECONIDH</b>	Foro de Seguimiento al Cumplimiento del Código de Niñez y Adolescencia
<b>FQT</b>	Fundación Quirós Tanzi
<b>GSMA</b>	Global System for Mobile Communications Association
<b>IBM</b>	International Business Machines
<b>ICE</b>	Instituto Costarricense de Electricidad
<b>IIP-UCR</b>	Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica

**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

<b>IMAS</b>	Instituto Mixto de Ayuda Social
<b>INAMU</b>	Instituto Nacional de las Mujeres
<b>INEC</b>	Instituto Nacional de Estadística y Censos de Costa Rica
<b>INFOCOM</b>	Cámara de Infocomunicación y Tecnología
<b>INTERPOL</b>	Organización Internacional de Policía Criminal
<b>IPLX</b>	Instituto de Prensa y Libertad de Expresión
<b>LGT</b>	Ley General de Telecomunicaciones
<b>MASI</b>	Material de Abuso Sexual Infantil
<b>MC</b>	Según lo Programado o Meta Según lo Programado
<b>MCJ</b>	Ministerio de Cultura y Juventud
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública
<b>MICITT</b>	Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones
<b>MIDEPLAN</b>	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
<b>MJP</b>	Ministerio de Justicia y Paz
<b>MNC</b>	Meta Atraso Crítico
<b>MPC</b>	Meta Parcialmente Cumplida
<b>MSP</b>	Meta sin Programación
<b>NNA</b>	Niños, Niñas y Adolescentes
<b>OAPVD</b>	Oficina de Atención y de Protección a la Víctima del Delito
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>ODCV</b>	Oficina de Defensa Civil de las Víctimas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>PANI</b>	Patronato Nacional de la Infancia
<b>PICTTI</b>	Política Nacional para la igualdad entre mujeres y hombres en la formación, el empleo y el disfrute de los productos de la Ciencia, Tecnología, las Telecomunicaciones y la Innovación
<b>PleL</b>	Protección de la Infancia en Línea
<b>PJ</b>	Poder Judicial
<b>PME</b>	Persona Menor de Edad
<b>PNDT</b>	Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones
<b>PNNA</b>	Política Nacional para la Niñez y la Adolescencia
<b>PNSEBC</b>	Política Nacional de Sociedad y Economía basadas en el Conocimiento
<b>PONADIS</b>	Política Nacional de Discapacidad
<b>PRODHAB</b>	Agencia de Protección de Datos de los Habitantes
<b>RI</b>	Riesgo de Incumplimiento
<b>SINART</b>	Sistema Nacional de Radio y Televisión



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

<b>SNCTI</b>	Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación
<b>ST-CNSL</b>	Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea
<b>SUTEL</b>	Superintendencia de Telecomunicaciones
<b>TIC</b>	Tecnologías de Información y Comunicación
<b>TIGO</b>	MILLICOM Cable Costa Rica S. A.
<b>UCSMP</b>	Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público
<b>UIT</b>	Unión Internacional de Telecomunicaciones
<b>UMGEF</b>	Unidad de Monitoreo y Gestión de Fiscalías
<b>UNED</b>	Universidad Estatal a Distancia
<b>UNICEF</b>	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
<b>UNIPRIN</b>	Unión de instituciones privadas de atención a la niñez



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

## 1. Introducción

Desde 2010, el país ha tomado acciones concretas para procurar el desarrollo y destrezas por parte de las personas en materia de usos seguros de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), para lo cual fue creada la Comisión Nacional de Seguridad en Línea (CNSL), mediante Decreto Ejecutivo N°36274-MICIT, con la responsabilidad del diseño de las políticas para el buen uso de internet y las tecnologías digitales.

En el marco del trabajo de esta comisión se construye la *Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027)* en la cual se suman los esfuerzos de muchas personas, instituciones, empresas y organizaciones interesadas en reducir los riesgos que puedan derivarse del desconocimiento, incompreensión o uso inadecuado de las tecnologías digitales, por parte de toda la población, pero muy especialmente de nuestros niñas, niños y adolescentes.

En un contexto, en el cual el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación se acelera cada vez más, la estrategia que atiende la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (EASNNAL), pretende apoyar la construcción de entornos digitales seguros, en coordinación con la institucionalidad pública, la empresa privada y la sociedad civil, así como implementar medidas integrales para la prevención y respuesta a delitos asociados a la explotación y abuso en línea siguiendo el Modelo “WeProtect”.

El planteamiento estratégico de esta propuesta se realiza, a través de 6 ejes que coinciden con los propuestos en el Modelo Internacional “WeProtect” y son: 1. Política y Gobierno; 2. Justicia Penal, 3. Víctimas; 4. Sociedad Civil; 5. Industria y 6. Comunicación y Medios.

Para efectos del seguimiento y evaluación se establece en la Estrategia Nacional EASNNAL que para la rendición de cuentas, se realizará a partir de la información suministrada por las organizaciones responsables de metas un informe de seguimiento anual en el cual se consolidan los informes entregados por las instituciones, que dará cuenta de los avances y rezagos en el cumplimiento del plan de acción que permitan identificar mejoras o ajustes, lecciones aprendidas, entre otros elementos que deben ser considerados para el cumplimiento de los objetivos trazados en la Estrategia.

Por ello, se procede en el presente informe a detallar los resultados del proceso de seguimiento con corte al 31 de diciembre de 2021, en resumen, se presentará un balance general de los avances por eje estratégico.



## 2. Seguimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea

La implementación de la Estrategia Nacional EASNNAL se realiza bajo la coordinación de la CNSL, que preside el Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y para efectos de seguimiento y evaluación se cuenta con el apoyo de Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea (ST-CNSL).

Dicha Secretaría está integrada por personas colaboradoras del MICITT y cuenta con el apoyo de personal que designen las instituciones para el desarrollo de acciones vinculadas al trabajo de la CNSL. La ST-CNSL no sustituye en ningún caso a los equipos técnicos o de apoyo de las instancias que integran la comisión o de aquellas que deben asumir tareas relacionadas a la protección de la niñez en línea.

Para los efectos de implementación de la Estrategia, se estableció un plan de acción bienal que contiene las metas, responsables, indicadores y líneas base, la ST-CNSL trabaja de forma cercana con los actores claves para la generación de información, a fin de que estos aliados estratégicos funcionen como una red de acompañamiento permanente del sistema de información. El alcance del cumplimiento de los resultados esperados del plan de acción se verá reflejado en el avance que pueda tener el país con base en el modelo “WeProtect”.

### 2.1 Metodología aplicada

En fecha 06 de octubre de 2021, el MICITT mediante el apoyo de la ST-CNSL remitió a las instancias indicadas como responsables de metas en la Matriz de la Estrategia un oficio con la información del Programa de trabajo de la CNSL del tercer cuatrimestre de 2021, el enlace donde descargar el documento de la Estrategia y los documentos operativos que se utilizarían para el seguimiento de estos, incluida una breve guía para el llenado de la “matriz de seguimiento del plan de acción”.<sup>1</sup>

Posteriormente con fecha 19 de enero 2022, en la sesión 01-2022 se realizó el recordatorio de la entrega según minuta MICITT-CNSL-MNT-001-2022.

Al 30 de marzo de 2022 la ST-CNSL había recibido las siguientes respuestas formales:

<sup>1</sup> A través de oficios con consecutivos desde MICITT-DVT-OF-580-2021 a MICITT-DVT-OF-603-2021





**Tabla 1. Oficios de respuesta recibidos por la ST-CNSL a la solicitud de reporte de cumplimiento de acciones Estrategia Nacional EASNNAL por parte de organizaciones para el periodo 2021**

Fecha	Instancia/Organización	Oficio de solicitud	Instrumento de respuesta
20-01-2022	Fundación Paniamor	MICIT-DVT-OF-591-2021	Oficio N°DE-0003-2022
31-01-2022	Defensa Pública	MICIT-DVT-OF- 582-2021	Correo electrónico
10-03-2022	Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes (FACTRA)		Oficio N°FACTRA-2022
05-04-2022	Fiscalía Atención de Hechos de Violencia en perjuicio de Niños, Niñas y Adolescentes (FANNA)		Oficio N°25-FANNA-MP-2022
04/03/2022	Fundación Omar Dengo	MICIT-DVT-OF- 583-2021	Correo electrónico
08/01/2021	Aldeas SOS	MICIT-DVT-OF- 587-2021	Correo electrónico
28/01/2022	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	MICIT-DVT-OF- 599-2021	Correo electrónico

Fuente: Elaboración propia, 2022.

## 2.2. Criterios de Evaluación

Según las indicaciones remitidas a las instancias en la “*Matriz de seguimiento del Plan de Acción*”, el llenado del instrumento debía realizarse con la información correspondiente a las acciones ejecutadas durante el año 2021. Las matrices para cada instancia incorporaron las acciones con programación para el periodo en análisis, para completar su avance de tareas e incluso se les invitó a reportar cualquier otra acción que consideraran necesaria incorporar dentro del proceso de evaluación anual.

Para efectos del análisis global del proceso, en el presente informe se visualizan todas las metas incorporadas en la Estrategia. En aras de determinar el avance de su ejecución y a partir del procesamiento de la información recibida, el reporte de avance de cada indicador se realizará a la luz de las siguientes categorías: “**Según lo Programado**”, para aquellos indicadores que alcanzaron un resultado igual o superior al 85% de lo esperado; “**Riesgo de incumplimiento**” cuando el indicador sea menor al 84,9% y superior al 65% de avance; “**Atraso crítico**” cuando el avance de la meta sea menor al 64,9% y “**Meta sin Programación**” para aquellas acciones e indicadores que no cuentan con una



meta establecida de cumplimiento para el periodo 2021. La siguiente ilustración muestra gráficamente la clasificación que será utilizada.

**Ilustración 1. Clasificación del avance de ejecución de las metas del Plan de Acción**



Fuente: MICITT, 2021

Una vez realizada la clasificación del estado de cumplimiento de cada indicador, según la información suministrada por las instituciones, se calculó el porcentaje de avance en el cumplimiento de cada eje según la siguiente fórmula:

$$\text{Total de indicadores cumplidos} * 100 / \text{Total de acciones programadas del eje}$$

Para brindar una visión general del avance en el cumplimiento de la estrategia se incorporan en los resultados generales de cada eje las metas que no contaban con programación.

### 2.3. Limitaciones durante el proceso de seguimiento

Siendo este el primero de los Informes de seguimiento de la Estrategia que se ejecuta, se realizó un ejercicio de análisis y reflexión de los elementos que incidieron en la gestión y seguimiento de la Estrategia para el periodo 2021 y se lograron identificar los siguientes:

- **Poco tiempo para la implementación e incorporación de las actividades de la Estrategia en los Planes Operativos de las Instituciones:** La presentación oficial de la Estrategia EASNAL se realizó a inicios de agosto de 2021 siendo que las instancias ejecutoras contaron únicamente con 4 meses para incorporar y ejecutar las metas del periodo correspondiente al 2021. La mayoría de las



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

instituciones posee procedimientos específicos para modificar sus planes institucionales y en tan poco tiempo no fue posible lograrlo en muchas de ellas.

- **Virtualidad:** Si bien es cierto la Estrategia se construyó en un esquema virtual debido a las restricciones sanitarias impuestas por la pandemia de COVID-19, su ejecución y seguimiento en esta misma modalidad representó una limitante para la puesta en marcha ya que fue imposible ejecutar actividades que por su naturaleza deben ser presenciales. Asimismo, la sobresaturación de datos y actividades virtuales ejecutadas en los meses de pandemia pudo afectar la visibilidad e importancia en la implementación de la Estrategia EASNNAL.
- **Cambio de jerarcas en algunas instituciones públicas:** Durante el segundo semestre del 2021 se realizaron cambios en la jerarquía de algunas de las instancias parte de la CNSL, lo que incidió en el nivel de involucramiento en la ejecución de la Estrategia pues en algunos casos implicó realizar un proceso de reconfirmación de las personas representantes de las instituciones ya que los jerarcas y personal nuevo no contaban con el conocimiento básico sobre el proceso y su estructura de ejecución.
- **Naturaleza de las organizaciones y división de poderes:** El Decreto Ejecutivo que crea la CNSL establece como miembros a una serie de instituciones nacionales con naturaleza heterogénea de su organización. Destaca en este punto la participación del Poder Judicial (PJ) que cuenta con una compleja estructura propia de un Poder de la República y por ende incide en las acciones y actividades que se proponen en la Estrategia. Dicha complejidad no fue considerada de forma completa al plantear las metas y resultados, ya que si bien es cierto el Ministerio Público participó en los talleres de construcción, fue hasta el mes de diciembre de 2021, cuando se realiza la designación de la persona representante, a través de correo electrónico con fecha del 7 de diciembre 2021; que se logran realizar sesiones de trabajo ( 2 de marzo 2022 y 6 de abril 2022) donde se identifican las instancias y roles relacionados con la ejecución de las acciones planteadas en la Estrategia Nacional EASNNAL, así como posibles ajustes a las acciones, indicadores y responsables planteados en el Plan de Acción.
- **Transversalidad del tema de niñez y adolescencia y la rectoría en temas de tecnologías digitales y población menor de edad:** Siendo que el tema de niñez y adolescencia es tan importante en el país, existen una diversidad de instancias que no siempre logran articular la multiplicidad de los esfuerzos que se realizan, entre ellas, el Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia; el Foro de Seguimiento al Código de Niñez y Adolescencia de la Defensoría de los Habitantes (FOSECONIDH), Comisión Nacional Contra la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en Costa Rica (CONACOES) entre otras, considerando además que siguen surgiendo otras iniciativas a través de legislación específica tal es el caso de la reciente aprobación de la Ley N. 10020 Ley para la prevención del acoso a personas menores de edad por medios



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

electrónicos o virtuales (GROOMING) y reforma Código Penal que creó un nuevo grupo colegiado para atender y prevenir dicho delito.<sup>2</sup>

- **Dificultades en la coordinación:** Los recortes presupuestarios aplicados a las instituciones públicas a raíz de la crisis fiscal, incidieron en las posibilidades de una participación más activa por parte de las instancias públicas, donde se contó con menos recursos para la operación y temas como las capacitaciones, los talleres y las acciones de divulgación quedaron congeladas para atender otras necesidades. Asimismo, el periodo en estudio coincidió con el proceso de elaboración del PNDT 2022-2027 y en el caso específico del MICITT, esto representó tener que atender de manera simultánea importantes procesos, con poco personal. Estas circunstancias llevaron a que se percibiera cierto nivel de desarticulación de las instancias, en especial con lo relacionado a la ejecución por eje donde no hubo claridad desde el principio de los roles que cada una de estas dependencias debía realizar, ni se estableció una ruta crítica o la normalización y sistematización de los diferentes procesos de coordinación para la ejecución, mientras que las instituciones tenían poco espacio para accionar considerando lo descrito anteriormente.

---

<sup>2</sup> Publicado en Diario Oficial La Gaceta N° 60 del 26 de marzo del 2021.



### 3. Resultados generales del seguimiento al 31 de diciembre de 2021

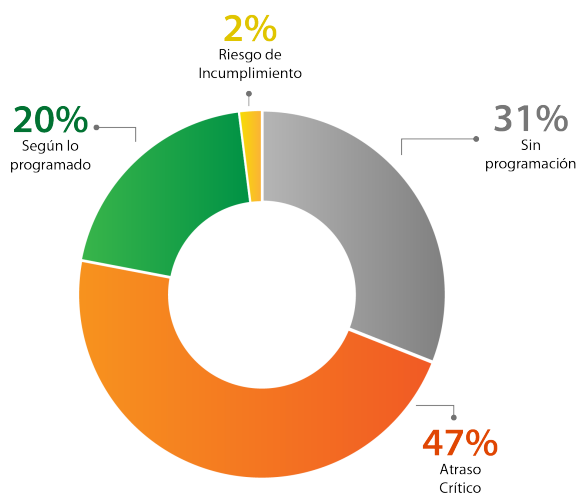
La Estrategia plantea como su objetivo general *“fortalecer la capacidad país para garantizar la protección de la niñez y la adolescencia frente a la explotación y el abuso sexual en línea”* a través de tres objetivos específicos:

- ✓ Construir entornos digitales seguros, en coordinación con la institucionalidad pública, la empresa privada y la sociedad civil.
- ✓ Implementar medidas integrales para la prevención y respuesta a delitos asociados a EASNNAL, siguiendo el Modelo *“WeProtect”*.
- ✓ Reducir los riesgos que puedan derivarse del desconocimiento, incompreensión o uso inadecuado de las tecnologías digitales, por parte de las poblaciones meta.

Para ello se plantean un total de 51 acciones y 22 resultados esperados a través de los 6 ejes de acción. Según los reportes presentados al 30 de marzo de 2022 se tiene que, de las 51 acciones, 35 contenían programación para el periodo 2021 y de éstas 10 se ejecutaron **“Según lo Programado”**; 1 en **“Riesgo de Incumplimiento”** y 24 se registran como **“Atraso Crítico”** al no contar con información de su ejecución. Los ejes que registran mayor cantidad de acciones cumplidas son: Políticas Públicas y Gobernanza, Sociedad e Industria.

En general, para el primer año se tiene un cumplimiento del 20% total de las acciones planteadas en la Estrategia que tiene un horizonte temporal al 2027, tal y como se muestra a continuación:

**Gráfico 1. Resultados Globales de Ejecución de la Estrategia Nacional EASNNAL 2021-2027 con corte al 31 de diciembre de 2021**

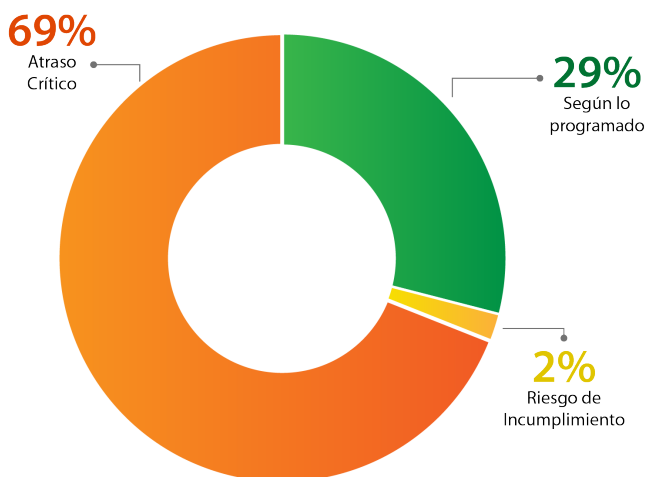


Fuente: Elaboración propia, 2022.



Considerando que según lo establecido en el I Plan de Acción de la Estrategia Nacional EASNNAL, para el año 2021, un total de 35 acciones contaban con programación lográndose avanzar en un 29% según lo programado y 2% con avance, pero en riesgo de incumplimiento según lo muestra el gráfico a continuación:

**Gráfico 2. Resultados Ejecución del I Plan de Acción de la Estrategia Nacional EASNNAL 2021-2022 con corte al 31 de diciembre de 2021**



Fuente: Elaboración propia, 2022.

En las siguientes secciones se muestran los resultados obtenidos por cada una de los ejes definidos en la Estrategia Nacional.



### 3.1. Resultados Eje 1: Políticas Públicas y Gobernanza

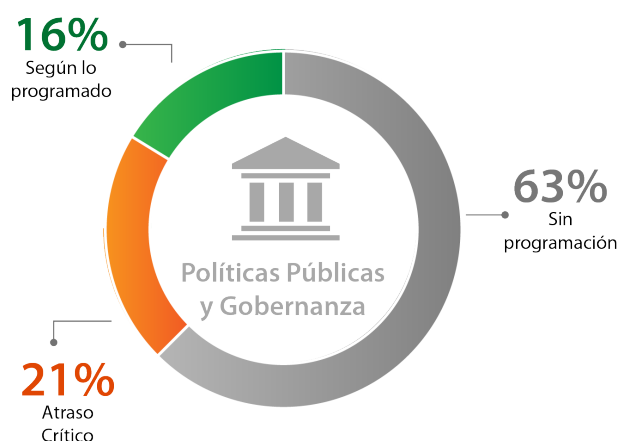
En este eje los resultados esperados se basan en evidenciar el alcance de un compromiso nacional del más alto nivel que responda a la prevención y atención de la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en línea, así como el compromiso para consolidar la voluntad para trabajar y coordinar esfuerzos con múltiples actores que permita asegurar una mejora en la protección a las víctimas y respuesta ante personas ofensoras.

En este eje participan las siguientes organizaciones:

- Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
- Comisión Nacional de Seguridad en Línea (CNSL)
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
- Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- Fundación Paniamor
- Secretaría Técnica de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea (ST-CNSL)

Del total de 12 acciones propuestas para este eje, se tiene los siguientes resultados: 6 acciones sin programación para el periodo, 3 reportan avance según lo programado y 3 reportan con atraso crítico.

**Gráfico 3. Resultados Ejecución Eje 1 Políticas Públicas**  
 con corte al 31 de diciembre 2021



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Seguidamente, se muestra el detalle de cada una de las acciones planteadas en este eje.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Acción país coordinada y articulada para la prevención y respuesta a la EASNNAL.		
<b>Acción</b>	1.1. Reactivar la Comisión Nacional de Seguridad en Línea (CNSL).		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.1.1. Número de sesiones anuales de la CNSL.	MICITT	05	Meta Según lo programado

MICITT reportó, que en el año 2021 se realizaron 05 sesiones de las 12 programadas de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea, todas de manera virtual, a saber, en las siguientes fechas: 21 de abril de 2021, 01 de setiembre de 2021, 13 de octubre de 2021, 10 de noviembre de 2021, 08 de diciembre de 2021, correspondiente a un 41,6% de avance establecido.

En los meses de mayo a julio de 2021, no se gestionaron sesiones debido a que la Secretaría Técnica de Seguridad en Línea, se encontraban en la elaboración del documento de la Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea 2021-2027, misma que fue presentada oficialmente en fecha de 04 de agosto de 2021, posterior a la publicación de la Estrategia EASNNAL se retomaron las sesiones mensuales de la CNSL.

Además, señalan que el MICITT, simultáneamente se encontraba en la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones (PNDT) 2022-2027, proceso que requirió la planificación de talleres virtuales con actores del sector, partes interesadas y los habitantes, con el objetivo de develar las problemáticas públicas por atender en el sector telecomunicaciones.

Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Según lo programado”**.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Acción país coordinada y articulada para la prevención y respuesta al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	1.2 Fortalecer la participación de otros actores estratégicos en la CNSL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.2.1 Cantidad de actores estratégicos involucrados en las acciones de la CNSL.	MICITT-CNSL	16 actores estratégicos en promedio <sup>3</sup>	Meta Según lo programado

El MICITT reportó que durante el año 2021 se sostuvieron 5 sesiones virtuales, en las cuales la participación de los actores estratégicos oscila entre 21 y 14 actores por sesión. Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Según lo programado”**.

<sup>3</sup> Esta cifra corresponde al promedio de actores estratégicos que han participado en las cinco sesiones celebradas en el año 2021, debido a que la participación de los actores varía entre cada sesión.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Acción país coordinada y articulada para la prevención y respuesta a la EASNNAL.		
<b>Acción</b>	1.3 Gestionar la participación de los NNA a través del uso de los espacios de consulta y participación existentes en el país.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.3.1 Cantidad de consultas y acciones de participación de los NNA en el marco de implementación de la Estrategia.	MICITT	02	Meta Según lo Programado

El MICITT indicó que, en el año 2021, se realizaron dos consultas a la población de NNA. Una de ellas en el marco de la construcción de la Estrategia EASNNAL, donde como parte del proceso de Consulta Pública no vinculante, se elaboró un cuestionario virtual que se aplicó mediante un formulario en línea entre el 05 y 25 de mayo del 2021. El objetivo del sondeo realizado era obtener opiniones y experiencias de NNA costarricenses entre los 9 y 17 años, sobre la base de los contenidos de cada uno de los ejes definidos para la Estrategia.

La segunda fue elaborada por UNICEF, en el marco de la construcción del PNDT 2022-2027, que se realizó durante julio y agosto del año 2021, este fue un proceso de consulta abierta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de conocer sus percepciones sobre el contexto, realidades y experiencias sobre el uso de las TIC, así como también sus propuestas. En total participaron 116 personas entre los 10 y 24 años provenientes de las 7 provincias del país. Se realizó un sondeo en el que respondieron 77 jóvenes y adolescentes de todo el país, y también se desarrollaron sesiones de discusión virtuales.

Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Según lo Programado”**.



<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Marcos normativos, fortalecidos y actualizados, en función de los nuevos desafíos para la seguridad de los NNA en línea.		
<b>Acción</b>	2.1. Realizar una revisión del estado de cumplimiento y operatividad de los convenios internacionales.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.1.1. Porcentaje de cumplimiento de convenios internacionales.	MIDEPLAN	0%	Meta Atraso Crítico

Mediante oficio N° MICITT-DVT-OF-581-2021, de fecha 06 de octubre de 2021, se solicitó a MIDEPLAN, información sobre el avance de las metas a su cargo en el plan de acción de la EASNNAL en el periodo 2021-2022 con corte al 31 de enero de 2022. En la sesión de 13 de octubre de 2021 de la CNSL, el señor Gerhardt Kriton Méndez, representante de MIDEPLAN, solicitó una reunión con los miembros de la ST-CNSL, con el propósito de evacuar dudas, la misma fue celebrada en fecha de 23 de noviembre de 2021.

Asimismo, en fecha de 19 de enero de 2022, el señor Carlos Alonso Marschall Murillo, mediante correo electrónico comunicó el cambio de representante indicando lo siguiente: "(...) a partir de este momento el enlace institucional de MIDEPLAN ante la Estrategia y la Comisión será el compañero Sr. José Araya Gutiérrez, colaborador de la Unidad de Análisis Prospectivo y Política Pública (...), para que las notificaciones nos lleguen al Sr. Araya y a mi persona(...)"

Además, manifestó que MIDEPLAN no tiene competencia en lo establecido en el indicador, debido a que las convenciones internacionales al ser firmadas y ratificadas establecen cuál será la institución pública que tendrá a cargo la rectoría y ejecutividad de lo establecido en el documento y no así MIDEPLAN. En este punto desde la ST-CNSL se ha analizado lo expuesto por MIDEPLAN y en consecuencia se sugiere valorar la pertinencia de la acción y plantear una modificación de manera tal, que se construya un listado de los convenios referidos específicamente a temas EASNNAL, donde se logre identificar cuál es la instancia que directamente le brinda seguimiento y se monitoree su avance y seguimiento.

Para efectos del seguimiento se clasifica como **"Meta Atraso Crítico"**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Marcos normativos, fortalecidos y actualizados, en función de los nuevos desafíos para la seguridad de los NNA en línea.		
<b>Acción</b>	2.2. Realizar un mapeo para inventariar la legislación nacional que regula el acceso y el uso seguro de las TIC, específicamente para NNA.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.2.1. Informe con el inventario de legislación nacional vigente que regula el acceso y el uso seguro de las TIC, específicamente para NNA.	CNSL	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 2.2.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Marcos normativos, fortalecidos y actualizados, en función de los nuevos desafíos para la seguridad de los NNA en línea.		
<b>Acción</b>	2.3. Revisar la adaptación de la terminología utilizada en la legislación nacional basada en el documento "Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexuales", conocida como Guía de Luxemburgo con el marco legal costarricense.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.3.1. Porcentaje de normas nacionales adaptadas según las "Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexuales", conocida como Guía de Luxemburgo.	PANI	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 2.3.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Estudios situacionales periódicos sobre los riesgos y las respuestas frente al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	3.1. Establecer convenios con instancias públicas y privadas para la realización de estudios e investigaciones sobre el tema EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.1.1. Cantidad de convenios vigentes	CNSL	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 3.1.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como “**Meta Sin Programación**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Estudios situacionales periódicos sobre los riesgos y las respuestas frente al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	3.2. Realizar estudios periódicos e investigación sobre riesgos y respuestas frente al EASNNAL, que faciliten el seguimiento y evaluación de las acciones de esta Estrategia Nacional.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.2.1. Cantidad de estudios e investigaciones sobre riesgos y respuestas frente al EASNNAL, que faciliten el seguimiento y evaluación de las acciones de esta Estrategia Nacional.	CNSL	No aplica	Meta Sin Programación
3.2.2. Porcentaje de recomendaciones derivadas del estudio implementado.	CNSL	No aplica	Meta Sin Programación

Los indicadores 3.2.1 y 3.2.2 en el plan de acción para el periodo establecido no tienen asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifican como “**Meta Sin Programación**”.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Estudios situacionales periódicos sobre los riesgos y las respuestas frente al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	3.3. Elaboración de informes de resultados a partir de la aplicación de la "Encuesta Nacional Niñez, Adolescencia y Tecnologías Digitales en Costa Rica- "Kids on Line" como insumo para la orientación y toma de decisiones nacionales en materia de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.3.1. Informe y divulgación de Resultados de la Encuesta Kids Online.	Fundación Paniamor	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 3.3.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **"Meta Sin Programación"**.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Estudios situacionales periódicos sobre los riesgos y las respuestas frente a la EASNNAL.		
<b>Acción</b>	3.4. Determinar la viabilidad y pertinencia de establecer un Observatorio de Avance país en Seguridad en Línea “Prevención y respuesta a EASNNAL”.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.4.1 Informe de viabilidad y pertinencia para establecer el observatorio.	PANI	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 3.4.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Estudios situacionales periódicos sobre los riesgos y las respuestas frente al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	3.5. Establecer grupos técnicos para la elaboración de insumos, apoyo de gestión e investigación en coordinación con la ST-CNSL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.5.1. Cantidad de grupos técnicos de trabajo conformados y operando.	CNSL	2	Meta Según lo Programado
3.5.2. Porcentaje de acciones derivadas de los informes emitidos por el grupo técnico	CNSL	No aplica	Meta Sin Programación

Sobre el indicador 3.5.1., en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, según minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021, se tomó el acuerdo de conformar dos grupos técnicos de trabajo, a saber: El grupo de comunicación, que tiene como objetivo dirigir acciones de divulgación de la EASNNAL, así como posicionar mensajes claves en las redes sociales de cada una de las instituciones, para darle visibilidad a la Estrategia EASNNAL. Durante el primer cuatrimestre del 2022 este grupo ha sesionado de manera regular, apoyando la ejecución de las acciones de comunicación de la CNSL.

Asimismo, se conformó un grupo de trabajo con el Poder Judicial, con el propósito de revisar la hoja de denuncia de los delitos sexuales en línea, así como integrar nuevas instancias del Poder Judicial, con el objetivo que se establezcan como responsables las instancias que tienen la competencia para atender las acciones establecidas. El trabajo se ha articulado a través de dos sesiones de trabajo realizadas en marzo y abril 2022.

Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Según lo Programado”**.

Sobre el indicador 3.5.2, en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



<b>Eje Estratégico</b>	Políticas Públicas y Gobernanza.		
<b>Objetivo</b>	Promover mediante la coordinación interinstitucional una mejora en las acciones de protección y respuesta a las víctimas de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Comprobado y evaluado el avance del Plan de acción de la Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (EASNNAL) (2021-2022).		
<b>Acción</b>	4.1. Realizar seguimiento y evaluación intermedia y final del cumplimiento del Plan de Acción de la EASNNAL (2021-2022).		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.1.1. Porcentaje de avance de ejecución del Plan de Acción de la EASNNAL (2021-2022).	MICITT ST-CNSL	30%	Meta Según lo Programado
4.1.2. Cantidad de informes intermedios y finales de rendición de cuentas sobre los logros alcanzados por el Plan de Acción de la EASNNAL (2021-2022). elaborados.	MICITT ST-CNSL	1	Meta Según lo Programado

El indicador 4.1.1., según los reportes al 30 de marzo de 2022 se tiene que, de las 51 acciones, 35 contenían programación para el periodo 2021, 10 cumplidas, 1 parcialmente cumplida y 24 se registran como no cumplidas al no contar con información de las instancias responsables de su ejecución.

En general para el periodo que abarcó de agosto a diciembre de 2021, se tiene un cumplimiento del 19% total de las acciones planteadas en la Estrategia que tiene un horizonte temporal al 2027, lo que representa un 30% de avance en las metas establecidas para el periodo 2021.

Para el indicador 4.1.2; el presente informe corresponde al cumplimiento de la meta de elaboración del I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) con corte al 31 de diciembre de 2021

Por lo tanto, dada la metodología de clasificación corresponde a **“Meta Según lo Programado”**.



## 3.2. Resultados Eje 2: Justicia Penal

En cuanto a los sistemas de Justicia Penal, los resultados esperados se orientan a la realización de investigaciones sobre EASNNAL efectivas y exitosas, que den como resultado la condena de estos delitos. En relación con el personal del sector judicial se pretende que cuente con conocimiento, habilidades, sistemas y herramientas necesarias que les permitan llevar a cabo investigaciones orientadas hacia las víctimas y con ello asegurar resultados judiciales positivos. Entre otras expectativas, en este eje se tiene presente que las personas ofensoras deben ser tratadas adecuadamente con el fin de prevenir reincidencia.

En este Eje participan las siguientes organizaciones:

- Fundación Paniamor
- CNSL, Comisión Nacional de Seguridad en Línea
- UCSMP, Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público
- Unidad de capacitación del OIJ
- Escuela Judicial
- Secretaría de Género del Poder Judicial
- Subcomisión de acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes
- Ministerio de Justicia y Paz
- Poder Judicial

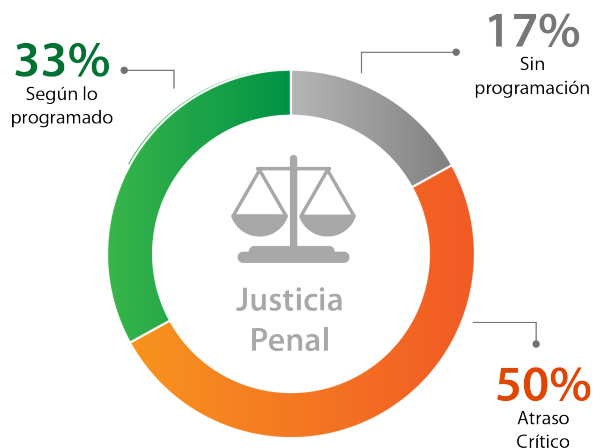
Es importante señalar que representó un proceso adicional el lograr identificar a todas las instancias dentro del Poder Judicial que están involucradas en el cumplimiento de las acciones y a la fecha de emisión del presente informe aún estaba pendiente un proceso de revisión y aval de las actividades y resultados asignadas al Poder Judicial. Por lo que el reporte se realizó sobre una versión ajustada de la matriz que refleja las actividades que se realizan desde las distintas dependencias del Poder Judicial que han participado en el proceso.

No obstante, para aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. De esta forma acorde a la matriz publicada para este Eje se plantearon un total de 6 acciones de las cuales 1 no contaba con programación para el periodo, se registra 2 metas según lo programado y 3 se clasifican con atraso crítico.

Cabe destacar el trabajo realizado por diversas instancias relacionado con procesos de capacitación y sensibilización a través de talleres, charlas y campañas informativas, según lo reportado en los oficios Oficio N° FACTRA-2022; Oficio N°25-FANNA-MP-2022 y correo electrónico de la Defensa Pública del 31 de enero 2022.

### Gráfico 4. Resultados Ejecución Eje 2 Justicia Penal

**corte al 31 de diciembre 2021**



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Seguidamente, se muestra el detalle de cada una de las acciones planteadas en este eje.



<b>Eje Estratégico</b>	Justicia Penal		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los sistemas y herramientas judiciales que permitan llevar a cabo investigaciones oportunas orientadas hacia asegurar resultados judiciales en contra de personas ofensoras de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Marco procesal penal de los delitos de Explotación abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea (EASNNAL) actualizado.		
<b>Acción</b>	1.1. Elaborar un diagnóstico del marco normativo existente en materia procesal penal para la atención de delitos de EASNNAL		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.1.1. Diagnóstico elaborado del marco normativo existente en materia procesal penal para la atención de denuncias y seguimiento.	Fundación Paniamor	100%	Meta Según lo Programado

Mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-590-2021, de fecha 06 de octubre de 2021 se solicitó a la Fundación Paniamor información sobre el avance de acciones a su cargo en el Plan de Trabajo de la Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea 2021-2027 (EASNNAL), con corte al 31 de diciembre de 2021. El reporte se recibió mediante el oficio N°DE-0003-2022 de fecha 20 de enero de 2022.

La Fundación Paniamor reporta que alcanzó un 100% de la acción planteada, mediante las siguientes acciones: 1. *Análisis del Marco Legal y propuestas de reforma para una acción pública y privada contra los delitos cibernéticos en perjuicio de personas menores de edad.* 2. *Mapeo de proyectos de ley y de propuestas de Reforma presentadas anteriormente, y en curso en la agenda legislativa actualizado a junio del 2021.* 3. *Revisión del “Plan de Acción de la Estrategia Nacional de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea” y el “Mapeo de la capacidad institucional en prevención y respuesta a la explotación y abuso sexual en línea” con base en el Modelo WeProtect. (...)*

Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Según lo Programado”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Justicia Penal.		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los sistemas y herramientas judiciales que permitan llevar a cabo investigaciones oportunas orientadas hacia asegurar resultados judiciales en contra de personas ofensoras de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Marco procesal penal de los delitos de Explotación abuso sexual de niñas, niños y adolescentes en línea (EASNNAL) actualizado.		
<b>Acción</b>	1.2. Implementar según corresponda las recomendaciones del diagnóstico sobre el marco normativo existente.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.2.1. Porcentaje de recomendaciones del diagnóstico implementadas.	CNSL	0	Meta Atraso Crítico

Sobre el indicador MICITT, reporta que el mismo está concatenado con el indicador anterior, y la aplicación de las recomendaciones emanan del documento emitido por Paniamor, en ese sentido mencionan que el documento: “Marco jurídico penal en Costa Rica frente a los riesgos en Internet para niños, niñas y adolescentes” está en proceso de publicación. Por lo cual no ha sido posible implementar las recomendaciones en el plazo establecido. Por ello, se recomienda valorar el plazo dispuesto para la ejecución de la acción.

Para efectos del seguimiento se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.



<b>Eje Estratégico</b>	Justicia Penal		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los sistemas y herramientas judiciales que permitan llevar a cabo investigaciones oportunas orientadas hacia asegurar resultados judiciales en contra de personas ofensoras de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Personas funcionarias judiciales sensibilizadas en la aplicación del marco procesal penal enfocada a EASNNAL		
<b>Acción</b>	2.1 Desarrollar estrategias de sensibilización en materia de delitos EASNNAL dirigida a investigadores judiciales, fiscales, jueces y auxiliares judiciales (Poder Judicial) y personas funcionarias de la Policía Profesional de Migración (Poder Ejecutivo) con el fin de fortalecer los procesos de investigación y juzgamiento.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.1.1. Cantidad de actividades de sensibilización realizadas.	Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público (UCSMP) Escuela Judicial Secretaría de Género Subcomisión de acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes	26	Meta Según lo Programado

Sobre el indicador 2.1.1., el Poder Judicial, por medio de la Fiscalía Adjunta de hechos contra la violencia en perjuicio de las niñas, niños y Adolescentes (FANNA) mediante el oficio N°25-FANNA-MP-2022 de fecha 05 de abril de 2022, reportó diferentes capacitaciones por parte del Ministerio Público relacionadas a delitos cometidos contra NNA:

1. La Unidad de Capacitación y Supervisión Ministerio Público realizó 05 capacitaciones durante el 2021, 04 charlas, como facilitadoras o facilitadores, durante el 2021, siendo un total de 162 personal profesionales y 34 personal de apoyo capacitados durante el 2021.
2. Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes, gestionó 2 capacitaciones en el año 2021, con un total de 146 de personal capacitado.
3. La Fiscalía Adjunta de Hechos de Atención de Hechos de Violencia en perjuicio de Niñas, Niños y Adolescentes, realizó 19 capacitaciones relacionadas con delitos de NNA capacitando a 1099 de funcionarios de diferentes instituciones.

Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Según lo Programado”**.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Justicia Penal		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los sistemas y herramientas judiciales que permitan llevar a cabo investigaciones oportunas orientadas hacia asegurar resultados judiciales en contra de personas ofensoras de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Fortalecidas las capacidades digitales de las personas investigadoras judiciales vinculado con la recolección, preservación y análisis de indicios para garantizar la cadena de custodia de las pruebas en dispositivos de procesamiento y almacenamiento de datos en el ámbito procesal penal de delitos EASNNAL		
<b>Acción</b>	3.1. Capacitar a las personas investigadoras judiciales (Poder Judicial) y Policía de Migración (Poder Ejecutivo) en la recolección de indicios de delitos de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.1.1. Cantidad de personas investigadoras judiciales y personal de la Policía de Migración capacitado	UCSMP. Unidad de capacitación del OIJ Escuela Judicial Secretaría de Género del Poder Judicial Subcomisión de acceso a la justicia de niñas, niños y adolescentes	0	Meta Atraso crítico

Sobre el indicador 3.1.1. no se reporta avance debido a que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia. Sin embargo, considerando la metodología de seguimiento aplicada a este documento, dicha acción se clasifica como **“Atraso crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Justicia Penal		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los sistemas y herramientas judiciales que permitan llevar a cabo investigaciones oportunas orientadas hacia asegurar resultados judiciales en contra de personas ofensoras de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Procesos de gestión de personas ofensoras para prevención de reincidencia implementados.		
<b>Acción</b>	4.1. Elaborar un inventario de los protocolos y/o programas existentes en el país en materia de prevención de reincidencia de personas ofensoras adultas y personas ofensoras NNA que pueden replicarse en materia de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.1.1. Cantidad de protocolos y/o programas en materia de prevención de reincidencia de personas ofensoras adultas, replicados en materia de EASNNAL.	Ministerio de Justicia Poder Judicial	0	Meta Atraso crítico

Con respecto al Ministerio de Justicia, se solicitó información mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-583-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, a la elaboración de este informe de seguimiento no se ha recibido respuesta de dicha institución.

Sobre el Poder Judicial, se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia. Sin embargo, considerando la metodología de seguimiento aplicada a este documento, dicha acción se clasifica como **“Atraso crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

<b>Eje Estratégico</b>	Justicia Penal		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer los sistemas y herramientas judiciales que permitan llevar a cabo investigaciones oportunas orientadas hacia asegurar resultados judiciales en contra de personas ofensoras de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Procesos de gestión de personas ofensoras para prevención de reincidencia implementados.		
<b>Acción</b>	4.2. Diseñar programas de gestión de personas ofensoras de EASNNAL para prevenir reincidencia con segmentación etaria.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.2.1. Cantidad de Programas de gestión de personas ofensoras diseñados con segmentación etaria.	Ministerio de Justicia Poder Judicial	0	Meta Sin Programación

El indicador 4.2.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

### 3.3. Resultados Eje 3: Víctimas

El resultado esperado busca que las víctimas accedan a servicios de apoyo adecuados para niñas, niños, adolescentes y jóvenes, que les apoyen durante la investigación y judicialización de los delitos de los que fueron víctimas. A su vez, existe la expectativa de que accedan a alojamiento, servicios médicos y psicológicos especializados, así como servicios de rehabilitación, repatriación y resocialización.

En este Eje participan las siguientes organizaciones:

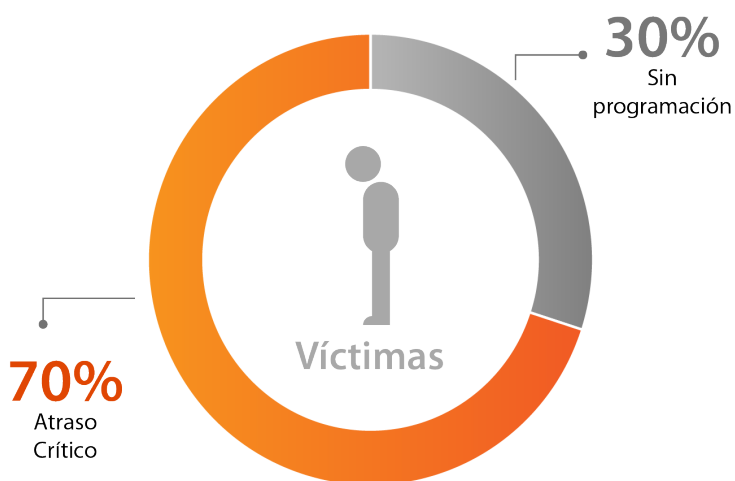
- PANI, Patronato Nacional de la Infancia
- CNNA, Consejo Nacional de Niñez y Adolescencia
- Sistema 9-1-1
- OAPVT, Oficina de Atención y de Protección a la Víctima del Delito
- FAG, Fiscalía Adjunta de Género
- FANNA, Fiscalía Atención de Hechos de Violencia en perjuicio de Niños, Niñas y Adolescentes
- Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial
- FACTRA, Fiscalía Adjunta contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes
- UCSMP, Unidad de Capacitación y Supervisión del Ministerio Público
- Fraudes y Cibercrimen.

Es importante señalar que representó un proceso adicional el lograr identificar a todas las instancias dentro del Poder Judicial que están involucradas en el cumplimiento de las acciones y a la fecha de emisión del presente informe aún estaba pendiente un proceso de revisión y aval de las actividades y resultados asignadas al Poder Judicial. Por lo que el reporte se realizó sobre una versión ajustada de la matriz que refleja las actividades que se realizan desde las distintas dependencias del Poder Judicial que han participado en el proceso.

No obstante, para aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. De esta forma acorde a la matriz publicada para este Eje se plantearon un total 10 acciones de las cuales 3 no contaban programación para el periodo y 7 fueron catalogadas con atraso crítico al no lograr el avance esperado para el periodo.



**Gráfico 5. Resultados Ejecución Eje 3 Víctimas  
corte al 31 de diciembre de 2021**



Fuente: Elaboración propia, 2022.

Seguidamente, se muestra el detalle de cada una de las acciones planteadas en este eje.



Eje Estratégico	Víctimas		
Objetivo	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex-post a NNA víctimas de EASNNAL.		
Resultado esperado	Protocolos aplicados en las instituciones para brindar servicios de atención específicos a víctimas de EASNNAL.		
Acción	1.1. Identificar el conjunto de normas administrativas tales como protocolos, directrices, circulares, estrategias, lineamientos, sistemas, manuales de atención, políticas de atención implementados por las instituciones para la atención de víctimas de EASNNAL.		
Indicador	Responsable	Avance a Dic 2021	Clasificación
1.1.1. Un inventario con la identificación de protocolos y políticas en diseño u operación.	OAPVT, FAG FANNA Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial, FACTRA PANI	0	Meta Atraso Crítico

En relación con el indicador 1.1.1 se solicitó la información al Patronato Nacional de la Infancia (PANI) mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de la institución.

Sobre este indicador, no se reporta avance debido a que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia. No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex-post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Protocolos aplicados en las instituciones para brindar servicios de atención específicos a víctimas de EASNNAL.		
<b>Acción</b>	1.2. Revisar y emitir recomendaciones de mejora al marco normativo, protocolos y políticas de atención existentes para la asistencia de víctimas de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.2.1. Informe de resultados y recomendaciones de la revisión de la normativa elaborada.	OAPVT, FAG, FANNA Trabajo Social y Psicología del Poder Judicial	0	Meta Sin Programación

El indicador 1.2.1., en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por lo que, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex-post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Fuerza de trabajo institucional formada y capacitada para prevención y respuesta al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	2.1. Desarrollar una estrategia de sensibilización y capacitación en EASNNAL dirigido a instituciones vinculadas a la atención de NNA, que incluya el uso de conceptos y acciones de prevención de la EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.1.1. Porcentaje de avance del diseño de estrategia de sensibilización y capacitación en EASNNAL.	UCSMP FAG FANNA, FACTRA, Fraudes y Cibercrimen.	0	Meta Atraso Crítico

Sobre el indicador 2.1.1, no se reporta avance debido a que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia.

No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.





INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex-post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Fuerza de trabajo institucional formada y capacitada para prevención y respuesta al EASNNAL.		
<b>Acción</b>	2.2. Ejecutar las acciones de sensibilización y capacitación dirigida al personal de atención de víctimas sobre EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.2.1. Porcentaje de acciones ejecutadas.	UCSMP FAG FANNA FACTRA Fraudes y Cibercrimen Escuela Judicial	0	Meta Atraso Crítico
2.2.2. Cantidad de personas capacitadas en cada una de las instituciones de respuesta	UCSMP FAG FANNA FACTRA Fraudes y Cibercrimen Escuela Judicial	0	Meta Atraso Crítico

Sobre los indicadores 2.2.1 y 2.2.2, no se reporta por parte de los responsables ningún avance, esto se debe a que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia Nacional EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia. No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex-post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Mecanismos de gestión, atención y apoyo de las víctimas de EASNNAL implementados.		
<b>Acción</b>	3.1. Fortalecer redes y coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.1.1. Inventario con la identificación de redes interinstitucionales en funcionamiento.	Consejo Nacional de la Protección de la Niñez y la Adolescencia. * FAG, FANNA OAPVT (Poder Judicial)	0	Meta Atraso Crítico
3.1.2. Porcentaje de casos abordados de manera conjunta.	PANI	0	Meta Atraso Crítico

\*Sobre el indicador 3.1.1, es importante aclarar que en el proceso de seguimiento, la solicitud de información sobre ésta acción se remitió al Patronato Nacional de la Infancia mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, y no directamente al Consejo Nacional de la Protección de la Niñez y la Adolescencia.

Sobre este indicador, no se reporta por parte de los responsables ningún avance, esto se debe a que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia. No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.

**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

Sobre el indicador 3.1.2, se solicitó información al Patronato Nacional de la Infancia, mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de la institución. Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex-post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Mecanismos de gestión, atención y apoyo de las víctimas de EASNNAL implementados.		
<b>Acción</b>	3.2. Identificar procedimientos de gestión y apoyo para las víctimas de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.2.1. Inventario con la identificación de procedimientos de gestión y apoyo para las víctimas de EASNNAL.	PANI Poder Judicial Sistema 9-1-1	0	Meta Atraso Crítico

Sobre el indicador 3.2.1, no se reporta por parte de los responsables ningún avance, esto se debe a que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en “**Meta Atraso Crítico**” dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia.

Sobre el Patronato Nacional de la Infancia, se solicitó información mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de la institución.

En relación con el sistema 911, se solicitó información mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-585-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de la institución.

No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Mecanismos de gestión, atención y apoyo de las víctimas de EASNNAL implementados.		
<b>Acción</b>	3.3. Mejorar mecanismos de gestión, atención y apoyo a las víctimas de EASNNAL		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.3.1. Número de mecanismos adaptados.	PANI Poder Judicial Sistema 9-1-1	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 3.3.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2021, se clasifica como “**Meta Sin Programación**”.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Canales de atención institucional a consultas y denuncias de EASNNAL en funcionamiento.		
<b>Acción</b>	4.1. Determinar la existencia de canales de atención para consultas y denuncias de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.1.1. Inventario de canales de atención identificados.	PANI Poder Judicial Sistema 9-1-1	0%	Meta Atraso Crítico
4.1.2. Porcentaje de canales de atención identificados y diseñados con criterio universal.	PANI Poder Judicial Sistema 9-1-1	No aplica	Meta Sin Programación

Sobre el indicador 4.1.1, se solicitó información mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021 al PANI y, mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-585-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, al 9-1-1, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de las instituciones.

Sobre este indicador, se debe acotar que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia.

No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.

Sobre el indicador 4.1.2., el mismo no tiene programación para el periodo por lo que se clasifica como “**Meta Sin Programación**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Canales de atención institucional a consultas y denuncias de EASNNAL en funcionamiento.		
<b>Acción</b>	4.2. Medir la efectividad de los canales de atención institucional para la atención de consultas y denuncias de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.2.1. Porcentaje de denuncias atendidas de EASNNAL.	PANI Poder Judicial Sistema 9-1-1	0%	Meta Atraso Crítico

Sobre el indicador 4.2.1, se solicitó información mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021 al PANI y, mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-585-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, al 9-1-1, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de las instituciones.

Sobre este indicador, se debe acotar que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia.

No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Víctimas		
<b>Objetivo</b>	Brindar servicios de apoyo y acompañamiento durante el proceso de investigación y ex post a NNA víctimas de EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Canales de atención institucional a consultas y denuncias de EASNNAL en funcionamiento.		
<b>Acción</b>	4.3. Sensibilizar a actores clave sobre la relevancia de contar con canales de atención multiplataforma.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.3.1. Cantidad de actividades de sensibilización ejecutadas.	PANI Poder Judicial Sistema 9-1-1	0%	Meta Atraso Crítico

Sobre el indicador 4.3.1, se solicitó información mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 de fecha 06 de octubre de 2021 al PANI y, mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-585-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, al 9-1-1, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de las instituciones.

Sobre este indicador, se debe acotar que se encuentra en revisión lo establecido en la hoja de ruta de la Estrategia EASNNAL, lo anterior, a solicitud de los Representantes del Poder Judicial, quienes en la sesión mensual de la CNSL de fecha 13 de octubre de 2021, solicitaron sesiones de trabajo para revisión y modificación del plan de trabajo, acuerdo que fue tomado en dicha sesión y quedó referenciado en la minuta N°MICITT-CNSL-MNT-003-2021 de fecha 13 de octubre de 2021.

Dichas sesiones se ejecutaron durante el primer cuatrimestre del 2022, surgiendo de ellas una serie de recomendaciones que se oficializaran en el reporte de modificaciones de la Estrategia.

No obstante, por aspectos metodológicos se reflejan los avances según la matriz publicada, pero se realiza la recomendación de oficializar la matriz ajustada para los futuros ejercicios de seguimiento y evaluación. Para efectos del seguimiento se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

### 3.4. Resultados Eje 4: Sociedad Civil

Para este eje, el resultado esperado corresponde a promover la prevención y facilitación de información sobre los delitos de EASNNAL, para que las personas menores de edad se empoderen para protegerse de este tipo de riesgos en línea. Asimismo, la ejecución de procesos de sensibilización y formación dirigidas a personas cuidadoras, personal docente y profesionales al cuidado de NNA, están mejor preparados para mantener a NNA, incluyendo el abordaje de tabúes alrededor de la violencia sexual.

En este Eje participan las siguientes organizaciones:

- MEP
- Aldeas Infantiles SOS
- CONARE
- Fundación Quirós Tanzi<sup>4</sup>
- Fundación Paniamor
- Pueblito CR
- Visión Mundial
- UNICEF
- UNIPRI
- UNED
- FOD

Para este eje se plantearon un total de 10 acciones, de las cuales, para el periodo en estudio se logró avance en 2 de ellas según lo programado; 2 no contaba con programación para el periodo y 6 registran atraso crítico.

---

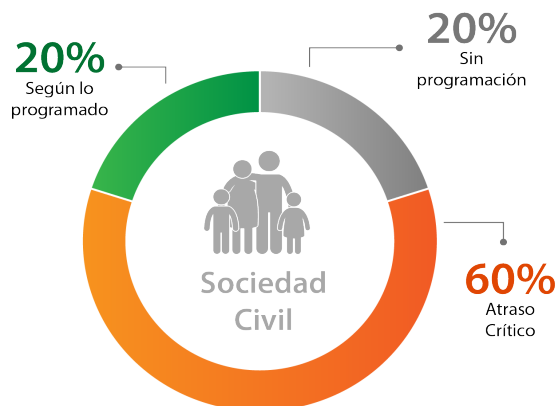
<sup>4</sup> En correo electrónico de fecha 28 de abril de 2022, la Directora de la FQT informa sobre cierre técnico de dicha organización.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

**Gráfico 6. Resultados Ejecución Eje 4 Sociedad Civil**  
**corte al 31 de diciembre 2021**



Fuente: Elaboración propia, 2022

Seguidamente, se muestra el detalle de cada una de las acciones planteadas en este eje.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Programas educativos fortalecidos e implementados sobre prevención de EASNNAL dirigidos a NNA, padres, madres y personas cuidadoras.		
<b>Acción</b>	1.1. Diseñar una hoja de ruta nacional de información y prevención sobre el uso seguro de las TIC según público objetivo (cuerpo docente, NNA, padres, madres y población en general)		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.1.1. Porcentaje de avance en el diseño de la hoja de Ruta	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	0	Meta Atraso Crítico

Algunas de las organizaciones responsables del cumplimiento de esta acción reportaron contar con sus hojas de ruta institucionales, generadas y cumplidas; sin embargo, el inicio del trabajo conjunto aún no se lleva a cabo.

La Fundación Paniamor, por ejemplo, a través del oficio N°DE-0003-2022 reportó el cumplimiento de sus acciones institucionales relacionados con su hoja de ruta, destacando para el periodo en análisis la ejecución de un Programa de Formación para Familias en condiciones de vulnerabilidad: Familias E-mentoradas, el desarrollo del Programa de Formación para adolescentes: E-compa y el desarrollo de Programa de Formación para personas funcionarias y colaboradoras de entidades públicas y privadas: Curso Virtual Agentes E-mentores.

Para el caso de Familias E-mentoradas: en el 2021, reportaron un total de 76.324 personas usuarias visitaron la plataforma con un promedio de visita de 16:07 minutos por persona usuaria



En el caso de E-compa en el 2021, se reportó un total de 5738 personas menores de edad visitantes de la plataforma con un promedio de visita de 7:52 minutos por persona usuaria. Y en el caso de Agentes E-mentores, un total de 590 personas funcionarias y 58 personas colaboradoras de empresas del sector de telecomunicaciones se graduaron como agentes multiplicadores de proceso de formación virtual de 24 horas.

Reportan además que un total de 612 personas fueron parte de los procesos de multiplicación llevados a cabo por los agentes E-mentores.

En el caso de Aldeas SOS, a través de comunicación realizada vía correo electrónico el día 8 de enero, reportan un 100% de avance en la construcción de la ruta institucional. También reportan que cuentan con política interna y procedimientos establecidos para la atención de dichos casos.

Por su parte, la Fundación Omar Dengo, a través de correo electrónico del 04 de marzo de 2022 informó acerca del avance en el cumplimiento de su Hoja de Ruta institucional en la ejecución de programas educativos sobre prevención de EASNNAL dirigidos a NNA, padres, madres y personas cuidadoras. Al respecto detallan la realización de la actividad formativa *Cybersecurity Essentials para personas docentes* la cual comprende contenidos como: necesidades de la implementación de la ciberseguridad en la red; ¿Cómo explorar la autenticación, autorización y auditoría de la red?; Amenazas, vulnerabilidad y ataques a la ciberseguridad.; El uso de esteganografía y Decodificación de contraseñas. Para el periodo en estudio se reporta un total de 22 personas docentes beneficiadas.

Añaden, además la ejecución de la actividad formativa Cyber Ops Associate la cual comprende contenidos como: Instalar máquinas virtuales para crear un entorno seguro para la implementación y el análisis de los eventos de amenazas de ciberseguridad. En esta actividad participaron 150 personas.

Señala la FOD la realización de actividades formativas para docentes del Programa de Informática Educativa, divididos en los siguientes talleres:

- **Usar y compartir recursos con responsabilidad: ¿Qué debes saber sobre copyright y licencias?** Conocer copyright y licencias, cómo construir y aplicar de manera efectiva estas responsabilidades.
- **Netiquetate en entornos virtuales.** Conocer qué es y cómo utilizar la netiqueta en los espacios de interacción virtual, como parte de la formación integral de los estudiantes.
- **Cuidar tus datos personales y privacidad en Internet.** Desarrollar un espacio en donde los docentes puedan aprender a identificar cómo cuidar y proteger los datos personales cuando se hace uso de Internet, para lograr así un ambiente seguro y responsable tanto en el entorno escolar como personal.
- **Identidad Digital La vida en un click.** Potenciar el desarrollo de una o varias identidades digitales para proteger la propia reputación como docente.

Durante el periodo 2021 la FOD reporta avance en el Diseño del manual de habilidades de ciberseguridad para personal docente como guía para el desarrollo del curso virtual #ReConectate al

**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

uso seguro de Internet y el *"Diseño del Test de diagnóstico de uso de Internet en Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) actividad para el desarrollo del curso virtual #ReConectate al uso seguro de Internet"*

Asimismo, la ejecución del curso virtual Ciudadanía Digital Responsable del convenio marco de cooperación entre el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y la Fundación Omar Dengo dirigido para a población en general, con un total de 6 ejecuciones de grupos y 1400 espacios de matrícula en la plataforma virtual Upe de la FOD.

Considerando que la acción propuesta en la Estrategia Nacional EASNNAL está orientada a la construcción de una Hoja de Ruta país que consolide el trabajo de todas las instancias que realizan actividades en esta línea, para efectos del seguimiento se clasifica como **"Meta Atraso Crítico"**.

No obstante, se trabaja en el establecimiento del mecanismo de trabajo de las instituciones e instancias que participarán en la elaboración de la hoja de ruta.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Programas educativos fortalecidos e implementados sobre prevención de EASNNAL dirigidos a NNA, padres, madres y personas cuidadoras.		
<b>Acción</b>	1.2. Implementar hoja de ruta nacional de información y prevención sobre el uso seguro de las TIC según público objetivo (cuerpo docente, NNA, padres, madres y población en general)		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.2.1. Porcentaje de avance en la implementación de la Hoja de Ruta según público objetivo.	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	0	Meta Sin Programación

El indicador en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Programas educativos fortalecidos e implementados sobre prevención de EASNNAL dirigidos a NNA, padres, madres y personas cuidadoras.		
<b>Acción</b>	1.3. Integrar en el currículo educativo, de manera transversal, el uso seguro y responsable de las TIC en el aula.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.3.1. Porcentaje de avance en la integración de los temas de uso responsable de TIC en la currícula educativa	MEP	0	Meta Atraso Crítico

Mediante oficio N°MICITT-DVT-OF-586-2021 de fecha 06 de octubre de 2021, se solicitó al MEP el reporte de avance en la ejecución de esta acción, no obstante, a la elaboración de este informe no se ha recibido reporte por parte de la institución. Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Fortalecidos y en uso los canales de atención a las víctimas de EASNNAL desde la sociedad y las iniciativas dirigidas a alertar al público de la amenaza que supone para los NNA la acción de ofensores sexuales que utilizan tecnologías digitales.		
<b>Acción</b>	2.1. Realizar un inventario nacional de programas de organizaciones de sociedad civil que atienden la prevención y atención de delitos de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.1.1. Porcentaje de avance de la construcción del inventario.	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	0	Meta Atraso Crítico

Esta acción no reporta avance ya que se está trabajando en el mecanismo de recopilación de la información. Contaba con una meta de 25% de avance para el periodo en cuestión.

Fundación Paniamor, Fundación Omar Dengo y Aldeas SOS entregaron reportes de sus ejecuciones individuales lo cual, sin lugar a duda suma en el alcance de las metas globales, pero el hecho de que no se cuente con el inventario formal hace que para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Fortalecidos y en uso los canales de atención a las víctimas de EASNNAL desde la sociedad y las iniciativas dirigidas a alertar al público de la amenaza que supone para los NNA la acción de ofensores sexuales que utilizan tecnologías digitales.		
<b>Acción</b>	2.2. Crear un inventario de canales de atención y orientación sobre EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.2.1. Cantidad de canales de atención identificados	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	no aplica	Meta Sin Programación

El indicador 2.2.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2021, se clasifica como “**Meta Sin Programación**”.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Fortalecidos y en uso los canales de atención a las víctimas de EASNNAL desde la sociedad y las iniciativas dirigidas a alertar al público de la amenaza que supone para los NNA la acción de ofensores sexuales que utilizan tecnologías digitales.		
<b>Acción</b>	2.3. Visibilizar en las plataformas digitales de las organizaciones, empresas e instituciones los canales de atención y denuncia de EASNNAL, para darlas a conocer ampliamente entre la población.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.3.1. Porcentaje de plataformas digitales con la información de líneas de atención para casos EASNNAL	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	27%	Meta Atraso Crítico

La meta de esta acción está planteada como un porcentaje de plataformas digitales con la información de líneas de atención para casos EASNNAL. Considerando que las 3 organizaciones que reportaron avances en el periodo (Fundación Paniamor, Fundación Omar Dengo y Aldeas S.O.S) cuentan con dicha información publicada y en total está contemplada la meta para un total de 11 plataformas se registra un avance del 27% de su cumplimiento lo cual no alcanza el 50% que estaba establecido como meta del periodo.

Se recomienda revisar el parámetro del indicador 2.3.1 establecido a cantidad de plataformas digitales que contienen la información de líneas y canales de atención de delitos EASNNAL para facilitar la medición del cumplimiento.

Para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Habilitados los sistemas de prevención y respuesta al EASNNAL para que los NNA puedan tomar decisiones.		
<b>Acción</b>	3.1. Establecer espacios (y mecanismos) de consulta y participación adecuados para que NNA puedan expresar sus opiniones y necesidades, en todos los procesos de prevención y respuesta al EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.1.1. Cantidad de espacios de participación establecidos	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica	12	Meta Según lo Programado
3.1.2. Cantidad de interacciones generadas en los espacios de consulta y participación.	Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	300	Meta Según lo Programado
3.1.3. Cantidad de insumos o productos generados en esos espacios		3	Meta Según lo Programado

En relación con los indicadores 3.1.1, 3.1.2 y el 3.1.3, las organizaciones de la sociedad civil que aportaron información sobre la ejecución de acciones de la Estrategia Nacional EASNNAL reportaron para el periodo 2021 la realización de los siguientes espacios y mecanismos de participación para NNA:

- Dos Jornadas de Reflexión "Ejerciendo mi Ciudadanía" (Fundación Paniamor)



- Presentación oficial del Manifiesto a la Ministra de Niñez y Adolescencia (2020-2022) y al Presidente del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, don Luis Pedernera (2017-2021); entrega del Manifiesto al Gobierno de la República en actividad Generación Bicentenario, representado por la Vicepresidenta de la República (2018-2022), Epsy Campbell y presentación del Manifiesto ante el Consejo Nacional de la Niñez y la Adolescencia (Fundación Paniamor).
- Taller Historias para armar. (Fundación Paniamor).
- Tres Webinars Sexting desarrollados por Adolescentes (Fundación Paniamor).
- Campaña Sixteen primera fase: Espacio en Instagram Memescr para opinar sobre la temática del Sexting (Fundación Paniamor).
- Charla sobre: Salud mental en ecosistemas digitales seguros y promotores. Red Interinstitucional para la Niñez y la Adolescencia (Fundación Paniamor).
- Dos Talleres Prevención de Manifestaciones de Violencia en Línea con líderes estudiantiles (Fundación Paniamor).
- Participar en las encuestas y entrevistas para los reportes como parte del proyecto de Aprendizaje en línea seguro, liderado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), bajo la iniciativa fAlr LAC y el *Eon Resilience Lab C Minds*. (Fundación Omar Dengo).

En dichos espacios participaron de forma global más de 300 personas menores de edad generando productos completos tales como: el Manifiesto de la Niñez y la Adolescencia<sup>5</sup>; Informe de resultados de la campaña Sexting de la Fundación Paniamor<sup>6</sup> y resultados del informe del BID sobre aprendizaje en línea seguro<sup>7</sup>.

Para efectos del seguimiento la acción se clasifica como **“Meta Según lo Programado”**.

<sup>5</sup> Puede consultarse en: <https://paniamor.org/Publication/detail/61/manifiesto%3A-la-voz-de-las-ninas-ninos-y-adolescentes-ante-el-estado-y-la-sociedad-para-un-mejor-aprovechamiento-de-la-internet->

<sup>6</sup> Puede consultarse en: <https://paniamor.org/News/detail/68/adolescentes-debaten-sobre-sus-practicas-de-%E2%80%98sexting%E2%80%99-a-traves-memes>

<sup>7</sup> Puede consultarse en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Aprendizaje-en-linea-seguro-politicas-y-gobernanza-para-la-proteccion-de-datos-de-los-estudiantes-en-América-Latina.pdf>



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Habilitados los sistemas de prevención y respuesta al EASNNAL para que los NNA puedan tomar decisiones.		
<b>Acción</b>	3.2. Promover la participación de NNA en los espacios de consulta y participación constituidos.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.2.1. Cantidad de acciones de promoción de espacios para NNA.	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	10	Meta Según lo Programado

Para el indicador 3.2.1, de la información suministrada por las instancias que participaron en la ejecución de acciones de este eje se desprende que a nivel de promoción se ejecutaron más de 10 acciones de dichos espacios a nivel de las redes sociales y páginas web de las instituciones que realizaron reporte (Fundación Paniamor, FOD y Aldeas SOS). No se cuenta con datos o evidencia de la cantidad de NNA participantes ni de sus características sociodemográficas. Para efectos del seguimiento esta acción se categoriza como **“Meta Según lo Programado”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Implementados sistemas de gestión de personas ofensoras en casos de EASNNAL.		
<b>Acción</b>	4.1. Articular a nivel nacional los programas identificados de atención de ofensores de casos de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
4.1.1. Cantidad de acciones de articulación implementadas	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD	0	Meta Atraso Crítico

Para efectos del indicador 4.1.1 hasta el momento no ha sido posible identificar programas de atención a personas ofensoras de delitos EASNNAL que se ejecuten en el país, por ello, no se recibió información sobre el cumplimiento de esta acción en los Informes que remitieron las instancias participantes de este eje.

Por lo tanto, para efectos del seguimiento esta acción se categoriza como **“Meta Atraso Crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Sociedad		
<b>Objetivo</b>	Fortalecer las herramientas existentes en la sociedad para prevención y respuesta de los NNA ante los riesgos de EASNNAL.		
<b>Resultado esperado</b>	Implementados sistemas de gestión de personas ofensoras en casos de EASNNAL.		
<b>Acción</b>	4.2. Proponer un sistema de atención y apoyo psicológico a personas ofensoras (adultas o menores) en casos de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic.</b>	<b>Clasificación</b>
4.2.1. Porcentaje de avance de elaboración de la propuesta	MEP Aldeas Infantiles SOS CONARE Fundación Quirós Tanzi Fundación Paniamor Pueblito Costa Rica Visión Mundial UNICEF UNIPR UNED FOD		Meta Atraso Crítico

Esta acción contenía una meta de avance del 25% para el periodo 2021, sin embargo, hasta el momento no ha sido posible ejecutar ninguna actividad de atención a personas ofensoras de delitos EASNNAL. Tampoco se recibió información sobre el cumplimiento de esta acción en los Informes que remitieron las instancias participantes de este eje (Fundación Paniamor, FOD y Aldeas SOS).

Por lo tanto, para efectos del seguimiento esta acción se categoriza como **“Meta Atraso Crítico”**.



### 3.5. Resultados Eje 5: Industria

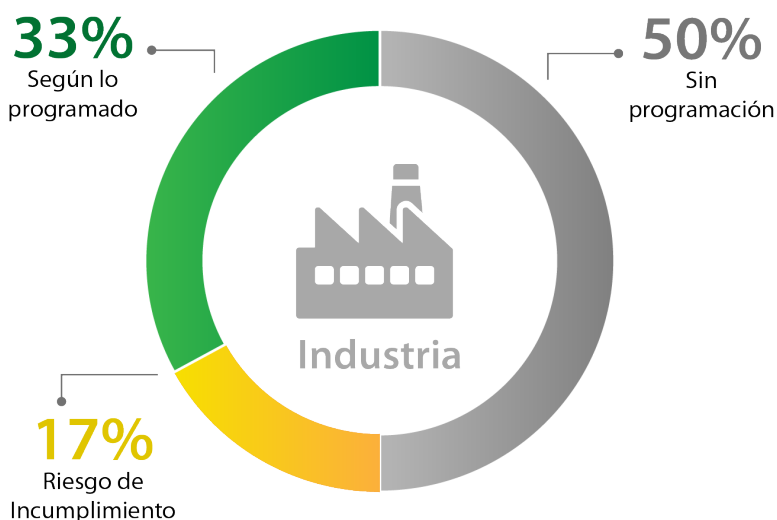
A través de este eje se busca que el sector de industria de telecomunicaciones y tecnologías de información y comunicación se involucre en el desarrollo de soluciones a partir de su rol en la responsabilidad social para prevenir y contrarrestar la EASNNAL, a través de los servicios y productos que brindan a la población en general.

En este Eje participan las siguientes organizaciones:

- COOPEGUANACASTE
- ICE, Instituto Costarricense de Electricidad
- CLARO
- TIGO
- IBM, International Business Machines
- INFOCOM, Cámara de Infocomunicación y Tecnología.
- CAMTIC, Cámara Costarricense de Tecnologías de Información y Comunicación

Del total de 6 acciones planteadas en el Eje Industria, 3 no contaban con programación para el periodo 2021, 2 se reportan como Metas Cumplidas; 1 Parcialmente cumplida.

**Gráfico 7. Resultados Ejecución Eje 5 Industria**  
 corte al 31 de diciembre 2021



Fuente: Elaboración propia, 2022

Seguidamente, se muestra el detalle de cada una de las acciones planteadas en este Eje.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Industria		
<b>Objetivo</b>	Involucrar al sector Industria de telecomunicaciones y TIC en el desarrollo e implementación de acciones para prevenir y contrarrestar el EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Sector industria involucrado en el desarrollo de soluciones innovadoras para ayudar a abordar el problema del EASNNAL		
<b>Acción</b>	1.1. Integrar a más actores del sector industria dentro de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.1.1 Número de representantes de empresas de telecomunicaciones y tecnologías que asisten a las sesiones de la CNSL.	Coopeguanacaste ICE CLARO TIGO IBM INFOCOM CAMTIC	8	Meta Parcialmente Cumplida

Para el indicador 1.1.1 se tiene que las instancias relacionadas a la industria convocadas a la CNSL a diciembre 2021 corresponden a: CAMTIC, INFOCOM; Grupo ICE, Claro CR Telecomunicaciones; TIGO; Coopeguanacaste; Microsoft; IBM, para un total de 8 instituciones invitadas y quienes han participado con regularidad en las sesiones.

Para el periodo en análisis la meta era alcanzar 12 instancias por lo cual para efectos del seguimiento se cataloga como **“Meta Parcialmente Cumplida”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Industria		
<b>Objetivo</b>	Involucrar al sector Industria de telecomunicaciones y TIC en el desarrollo e implementación de acciones para prevenir y contrarrestar el EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Programas de Responsabilidad Social Empresarial dirigidos a la prevención de EASNNAL		
<b>Acción</b>	2.1 Generar un inventario vivo de iniciativas de responsabilidad social empresarial para la atención y prevención de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.1.1 Inventario de iniciativas de responsabilidad social empresarial.	Coopeguanacaste ICE CLARO TIGO IBM INFOCOM CAMTIC	Sin programación	Meta Sin Programación

El indicador 2.1.1, en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como “**Meta Sin Programación**”.



<b>Eje Estratégico</b>	Industria		
<b>Objetivo</b>	Involucrar al sector Industria de telecomunicaciones y TIC en el desarrollo e implementación de acciones para prevenir y contrarrestar el EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Programas de Responsabilidad Social Empresarial dirigidos a la prevención de EASNNAL		
<b>Acción</b>	2.2. Diseñar y ejecutar iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial enfocadas a la prevención de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.2.1 Cantidad de iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial diseñadas con enfoque EASNNAL.	Coopeguanacaste ICE CLARO TIGO IBM INFOCOM CAMTIC	5	Meta Según lo Programado
2.2.2. Cantidad de iniciativas de RSE ejecutadas con enfoque EASNNAL.		No aplica	Meta Sin Programación

Para efectos del indicador 2.2.1, según información incorporada por el ICE en la Matriz de Seguimiento y comunicada al MICITT vía correo electrónico con fecha 28 de enero de 2022, se reportan 5 iniciativas ejecutadas de Responsabilidad Social Empresarial enfocadas a la prevención de EASNNAL:

- Socializar la herramienta e-Mentores en Programa Comunidades Conectadas de FONATEL.
- Lanzamiento de campaña para concientizar a padres sobre el uso seguro de las tecnologías en menores de edad, con el lema “De peligroso lo tiene todo”.
- Apoyo a la campaña “Estar en todas nos sube las defensas” en plataformas digitales ICE.
- Banner publicitario en factura digital de telecomunicaciones.
- Lanzamiento de campaña para concientizar sobre uso seguro de la tecnología a preadolescente y adolescentes, con el lema "Cualquiera se va en todas".

Siendo que la meta no establecía si se trata de iniciativas conjuntas o individuales de las empresas se califica la acción como “**Meta Según lo Programado**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Industria		
<b>Objetivo</b>	Involucrar al sector Industria de telecomunicaciones y TIC en el desarrollo e implementación de acciones para prevenir y contrarrestar el EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Programas de Responsabilidad Social Empresarial dirigidos a la prevención de EASNNAL		
<b>Acción</b>	2.3 Divulgar en las plataformas tecnológicas (canales) de las empresas del sector industria sobre los mecanismos de denuncia de delitos de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.3.1 Cantidad de acciones de divulgación generadas por empresa.	Coopeguanacaste ICE CLARO TIGO IBM INFOCOM CAMTIC	Sin programación	Meta Sin Programación
2.3.2 Cantidad de personas alcanzadas en cada uno de los canales por año.		Sin programación	Meta Sin Programación

Los indicadores 2.3.1 y 2.3.2 en el plan de acción para el periodo establecido no tienen asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifican como **“Meta Sin Programación”**.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Industria		
<b>Objetivo</b>	Involucrar al sector Industria de telecomunicaciones y TIC en el desarrollo e implementación de acciones para prevenir y contrarrestar el EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Programas de Responsabilidad Social Empresarial dirigidos a la prevención de EASNNAL		
<b>Acción</b>	2.4. Crear e implementar un Código de Conducta en materia de prevención de EASNNAL para aplicación de la industria.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.4.1 Propuesta de creación del Código e-mentores.	Coopeguanacaste ICE CLARO TIGO IBM INFOCOM CAMTIC	1	Meta Según lo Programado
2.4.2 Porcentaje de avance de implementación del Código E-mentores.		100	Meta Según lo Programado
2.4.3 Porcentaje de empresas del sector industria que adoptan el Código e-mentores.		100%	Meta Según lo Programado

En cuanto a los indicadores 2.4.1, 2.4.2 y 2.4.3, se recibió el reporte de la iniciativa liderada por Fundación Paniamor con el apoyo institucional del Ministerio de Ciencia, Innovación, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT); y el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) en setiembre 2021 se realizó el lanzamiento oficial del Código E mentores en cuyo proceso de construcción participaron CLARO, Coopeguanacaste, Kölbi, TIGO, IBM Costa Rica y Fundación Quirós Tanzi, entidades fundadoras que propusieron el cumplimiento de una serie de compromisos por incluir en sus prácticas para la promoción de la inclusión digital y la crianza tecnológica.<sup>8</sup>

Por ello, para el periodo en cuestión se cumplió la meta propuesta de creación, implementación y adopción con 7 empresas sumadas a la iniciativa, con lo cual se clasifica como **“Meta Según lo Programado”**.

<sup>8</sup> <https://paniamor.org/Project/detail/37/iniciativa-codigo-ementores->



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Industria		
<b>Objetivo</b>	Involucrar al sector industria de telecomunicaciones y TIC en el desarrollo e implementación de acciones para prevenir y contrarrestar el EASNNAL		
<b>Resultado esperado</b>	Sector industria apoyando acciones para la prevención y atención sobre EASNNAL		
<b>Acción</b>	3.1. Determinar una hoja de ruta para generar un canal único para que la industria oriente a sus clientes para que realicen consultas y denuncias en materia de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
3.1.1. Hoja de ruta elaborada para crear un canal único de denuncias en materia de EASNNAL.	Coopeguanacaste ICE CLARO TIGO IBM INFOCOM CANTIC	Sin programación	Meta Sin Programación

El indicador 3.1.1 en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como **“Meta Sin Programación”**.



### 3.6. Resultados Eje 6: Comunicación y Medios

En este eje, se pretende que se genere conciencia en la población en general a través de la posibilidad que tienen a su alcance los medios de comunicación de hacer llegar los mensajes de prevención, así como formar a las personas profesionales de esta área en cuanto al uso apropiado de la terminología adecuada y a la vez evitando la revictimización de las personas involucradas en estas conductas delictivas.

En este Eje participan las siguientes organizaciones:

PANI

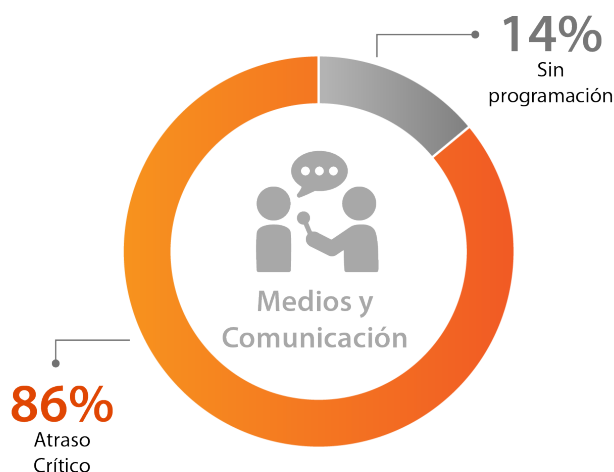
COLPER

CNSL

En este eje se plantea la ejecución de 7 acciones de las cuales, una de ellas se clasifica como “Meta Sin Programación” para el periodo en estudio y 6 acciones se clasifican con “Meta Atraso Crítico”.

**Gráfico 8. Resultados Ejecución Eje 6 Medios y Comunicación**

corte al 31 de diciembre 2021



Fuente: Elaboración propia, 2022

Seguidamente, se muestra el detalle de cada una de las acciones planteadas en este eje.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Terminología universal aplicada en el país a toda la información relacionada con EASNNAL		
<b>Acción</b>	1.1. Elaborar guía de uso de la terminología universal sobre EASNNAL con base en las Orientaciones Terminológicas de Luxemburgo		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.1.1. Porcentaje de avance de la elaboración de Guía uso de terminología universal sobre EASNNAL adaptada	PANI	0	Meta Atraso Crítico

Sobre esta acción delegada al Patronato Nacional de la Infancia, no se recibió información en respuesta al oficio N°MICITT-DVT-OF-584-2021 por lo cual se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Terminología universal aplicada en el país a toda la información relacionada con EASNNAL		
<b>Acción</b>	1.2 Capacitar a lo interno de entidades públicas y privadas sobre el lenguaje universal de EASNNAL.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.2.1. Cantidad de personas capacitadas en las entidades públicas y privadas sobre el lenguaje universal de EASNNAL.	PANI	0	Meta Atraso Crítico

La meta al periodo correspondía a la capacitación de 10 personas, pero al no ejecutarse la acción anterior tampoco registra avance por lo que se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Terminología universal aplicada en el país a toda la información relacionada con EASNNAL		
<b>Acción</b>	1.3 Divulgar la guía de uso de la terminología universal sobre EASNNAL en medios de comunicación.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
1.3.1. Cantidad de medios de comunicación que utilizan los contenidos de la Guía universal sobre EASNNAL	PANI	0	Meta Atraso Crítico

La meta establecida para este periodo correspondía a la divulgación del documento guía en al menos 3 medios de comunicación, pero al no haberse ejecutado la acción 1.1 tampoco se registró avance en esta acción, por lo que se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



INFORME TÉCNICO

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Medios de comunicación y plataformas digitales emitiendo información sobre EASNNAL con un enfoque de Derechos Humanos de NNA.		
<b>Acción</b>	2.1. Diseñar e implementar iniciativas o programas de capacitación continua sobre EASNNAL dirigida a periodistas, líderes de opinión, estudiantes de comunicación e influenciadores nacionales.		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.1.1. Programa de capacitación continua dirigido a personas relacionadas con los medios de comunicación	CNSL COLPER	0%	Meta Atraso Crítico
2.1.2 Número de iniciativas o programas implementados	CNSL COLPER	0%	Meta Atraso Crítico

Para la ejecución de esta acción se constituyó el Grupo Técnico de Comunicación a finales del año 2021 e inició sus funciones en enero del 2022, por lo que durante el periodo no se reporta avance en esta meta. Por ello, para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**



<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Medios de comunicación y plataformas digitales emitiendo información sobre EASNNAL con un enfoque de Derechos Humanos de NNA.		
<b>Acción</b>	2.2. Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación sobre la prevención de los delitos de EASNNAL contra NNA		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.2.1. Estrategia de comunicación sobre la prevención de los delitos de EASNNAL	CNSL COLPER	0	Meta Atraso Crítico
2.2.2. Porcentaje de avance de implementación de la Estrategia de comunicación sobre la prevención de los delitos de EASNNAL contra NNA	CNSL COLPER	No aplica	Meta Sin programación

La ejecución del indicador 2.2.1 está asociado al cumplimiento de la meta anterior, para lo cual se constituyó el Grupo Técnico de Comunicación a finales del año 2021. Durante el primer semestre del 2022 dicho grupo ha sostenido reuniones periódicas para avanzar en las acciones establecidas en este eje. Sin embargo, para efectos del seguimiento, esta acción se clasifica como “**Meta Atraso Crítico**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Medios de comunicación y plataformas digitales emitiendo información sobre EASNNAL con un enfoque de Derechos Humanos de NNA.		
<b>Acción</b>	2.3. Elaborar un código de conducta y de regulación de la publicidad y la programación, que evidencie el compromiso y responsabilidad social de la empresa de comunicación y de sus funcionarios en la defensa de los derechos NNA (Autorregulación)		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.3.1. Código de conducta elaborado sobre regulación de la publicidad y la programación.	COLPER MICITT	No aplica	Meta Sin Programación

El indicador 2.3.1., en el plan de acción para el periodo establecido no tiene asignado avance, por tanto, para efectos del seguimiento con corte al 31 de enero de 2022, se clasifica como “**Meta Sin Programación**”.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

<b>Eje Estratégico</b>	Comunicación y medios		
<b>Objetivo</b>	Sensibilizar y formar a periodistas, comunicadores, personas líderes de opinión y la población en general sobre el abuso y explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en línea.		
<b>Resultado esperado</b>	Medios de comunicación y plataformas digitales emitiendo información sobre EASNNAL con un enfoque de Derechos Humanos de NNA.		
<b>Acción</b>	2.4. Implementar un programa de personas embajadoras o voceras que promueven la prevención y lucha contra la EASNNAL		
<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Avance a Dic 2021</b>	<b>Clasificación</b>
2.4.1. Crear un programa de capacitación sobre EASNNAL con un enfoque de Derechos Humanos de NNA	CNSL MICITT	0	Meta Atraso Crítico
2.4.2. Cantidad de personas embajadoras o voceras identificadas	CNSL MICITT	0	Meta Atraso Crítico

Para la ejecución de esta acción se constituyó el Grupo Técnico de Comunicación a finales del año 2021 e inició sus funciones en enero del 2022, por lo que durante el periodo no se reporta avance en esta meta. Por ello, para efectos del seguimiento se clasifica como **“Meta Atraso Crítico”**.



## 4. Conclusiones y recomendaciones

- La oficialización de la Estrategia EASNNAL, elaborada de forma intersectorial para apoyar la construcción de entornos digitales seguros, es una muestra importante del interés país de desarrollar acciones de coordinación entre la institucionalidad pública, la empresa privada y la sociedad civil, para implementar medidas integrales en la prevención y respuesta a delitos asociados a la explotación y abuso en línea siguiendo el Modelo “WeProtect”.
- La construcción de la Estrategia bajo el liderazgo del MICITT se realizó mediante el uso de una metodología constructiva, participativa, inclusiva y orientada a recoger recomendaciones y experiencias aprendidas, considerando el enfoque de derechos humanos, igualdad de género y curso de vida.
- La presentación oficial de la Estrategia EASNNAL se realizó a inicios de agosto de 2021 por tanto, las instancias ejecutoras contaron únicamente con 4 meses para incorporar y ejecutar las metas del periodo correspondiente al 2021. La mayoría de las instituciones posee procedimientos específicos para modificar sus planes institucionales y en tan poco tiempo no fue posible lograrlo en muchas de ellas. No obstante, se lograron avances significativos dado el compromiso con la temática.
- En su rol de instancia rectora de la CNSL, el MICITT ha establecido una Secretaría Técnica destinando una importante cantidad de tiempo y recursos humanos para dar atención y seguimiento a la ejecución de la Estrategia Nacional EASNNAL.
- Para la elaboración del Informe correspondiente al periodo 2021 de ejecución de la Estrategia Nacional EASNNAL solamente se recibieron 7 respuestas oficiales por parte de instancias participantes. Un total de 15 instancias involucradas en el cumplimiento de los objetivos no presentaron un informe oficial de acciones según lo solicitado.
- Dentro de las principales limitaciones en el seguimiento del proceso se señalan: poco tiempo para la implementación e incorporación de las actividades de la Estrategia en los planes operativos de las Instituciones; la modalidad virtual de implementación de las acciones; el cambio de jerarcas en algunas instituciones públicas; la naturaleza de las organizaciones que conforman la CNSL; la transversalidad del tema de niñez y adolescencia, así como las dificultades en la coordinación de acciones propias de una estrategia intersectorial.
- La Estrategia Nacional EASNNAL plantea en total de un total de 51 acciones y 22 resultados esperados a través de los 6 ejes de acción. Según los reportes presentados al 30 de marzo de 2022 se tiene que, de las 51 acciones, 35 contenían programación para el periodo 2021 y de éstas 10 se ejecutaron “**Según lo Programado**”; 1 en “**Riesgo de Incumplimiento**” y 24 se registran como “**Atraso Crítico**” al no contar con información de su ejecución. Los ejes que registran mayor cantidad de acciones cumplidas son: Políticas Públicas y Gobernanza, Sociedad e Industria.
- En general, para el primer año se tiene un cumplimiento del 20% total de las acciones planteadas en la Estrategia que tiene un horizonte temporal al 2027, lo cual es un avance alto considerando las limitaciones esbozadas y la complejidad de la temática.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

- Según los reportes recogidos al 30 de marzo de 2022 se tiene que, de las 53 acciones, 37 contenían programación para el periodo 2021, 8 fueron cumplidas, 1 parcialmente cumplida y 28 se registran como no cumplidas al no contar con información de las instancias responsables de su ejecución. En términos generales para el primer año se tiene un cumplimiento del 16% total de las acciones planteadas en la Estrategia, lo cual es un reflejo del compromiso intersectorial con la temática.

Del ejercicio de seguimiento se identificaron una serie de recomendaciones dirigidas a mejorar la propuesta y entre las que se destacan las siguientes:

- Realizar una revisión exhaustiva de las metas y acciones planteadas en la Estrategia a fin de evitar duplicidades de tareas y unificar enfoques de abordaje de ciertos temas. Así como de los indicadores, instancias responsables de la ejecución de las acciones y el orden de cumplimiento de las tareas a fin de que se acorde con la realidad institucional y respetuosa de la división de poderes del país.
- Considerando la incorporación de la ejecución de la Estrategia EASNNAL dentro del PNDDT 2022-2027, realizar una revisión de los instrumentos y matrices para facilitar el reporte de acciones tanto de las instancias con metas definidas en la Estrategia como de la CNSL hacia el MICITT en calidad de rector y responsable de la implementación del PNDDT.
- Ejecutar acciones de información y sensibilización de las nuevas autoridades y reconfirmar la designación de las personas representantes. Asimismo, realizar algún proceso de inducción o bienvenida en nombre de los miembros nuevos.
- Instar a las organizaciones para que remitan en tiempo y forma los reportes de manera que se cuente con un panorama amplio de los avances alcanzados.





**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

## 5. Anexos

### Anexo 1. Instancias que no remitieron información sobre el cumplimiento de las metas y actividades del Plan de trabajo 2021 de la Estrategia EASNNAL.

Nombre de la Instancia	Número de oficio de solicitud	Fecha de oficio
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)	MICITT-DVT-OF- 581-2021	06-10-2021
Patronato Nacional de la Infancia (PANI)	MICITT-DVT-OF- 584-2021	06-10-2021
Ministerio de Educación Pública (MEP)	MICITT-DVT-OF- 586-2021	06-10-2021
Consejo Nacional de Rectores (CONARE)	MICITT-DVT-OF- 588-2021	06-10-2021
Pueblito Costa Rica	MICITT-DVT-OF- 592-2021	06-10-2021
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)	MICITT-DVT-OF- 593-2021	06-10-2021
Unión de instituciones privadas de atención a la niñez (UNIPRIN)	MICITT-DVT-OF- 594-2021	06-10-2021
Sistema 911	MICITT-DVT-OF- 595-2021	06-10-2021
World Vision	MICITT-DVT-OF- 596-2021	06-10-2021
Cámara de Infocomunicación y Tecnología (INFOCOM)	MICITT-DVT-OF- 597-2021	06-10-2021
Cámara Costarricense de Tecnologías de la Información y la Comunicación (CAMTIC)	MICITT-DVT-OF- 598-2021	06-10-2021
International Business Machines (IBM)	MICITT-DVT-OF- 600-2021	06-10-2021
CLARO	MICITT-DVT-OF- 601-2021	06-10-2021
Coopeguanacaste	MICITT-DVT-OF- 602-2021	06-10-2021
Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva de Costa Rica (COLPER)	MICITT-DVT-OF- 603-2021	06-10-2021



Fuente: Elaboración propia, 2022.



**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021


## Anexo 2. Resumen de acciones Estrategia Nacional EASNNAL según cumplimiento en periodo 2021

EJE	N Acción	Descripción de la acción	Estado 2021
<b>POLÍTICAS PÚBLICAS Y GOBERNANZA</b> 	1.1.	Reactivar la Comisión Nacional de Seguridad en Línea (CNSL).	Atraso Crítico
	1.2	Fortalecer la participación de otros actores estratégicos en la CNSL	Según lo programado
	1.3	Gestionar la participación de los NNA a través del uso de los espacios de consulta y participación existentes en el país.	Según lo programado
	2.1	Realizar una revisión del estado de cumplimiento y operatividad de los convenios internacionales	Atraso Crítico
	2.2.	Realizar un mapeo para inventariar la legislación nacional que regula el acceso y el uso seguro de las TIC, específicamente para NNA.	Meta Sin Programación
	2.3	Revisar la adaptación de la terminología utilizada en la legislación nacional basada en el documento "Orientaciones terminológicas para la protección de niñas, niños y adolescentes contra la explotación y el abuso sexuales", conocida como Guía de Luxemburgo con el marco legal costarricense.	Meta Sin Programación
	3.1	Establecer convenios con instancias públicas y privadas para la realización de estudios e investigaciones sobre el tema EASNNAL.	Meta Sin Programación
	3.2	Realizar estudios periódicos e investigación sobre riesgos y respuestas frente al EASNNAL, que faciliten el seguimiento y evaluación de las acciones de esta Estrategia Nacional.	Meta Sin Programación
	3.3	Elaboración de informes de resultados a partir de la aplicación de la "Encuesta Nacional Niñez, Adolescencia y Tecnologías Digitales en Costa Rica- "Kids on Line" como insumo para la orientación y toma de decisiones nacionales en materia de EASNNAL.	Meta Sin Programación
	3.4	Determinar la viabilidad y pertinencia de establecer un Observatorio de Avance país en Seguridad en Línea "Prevención y respuesta a EASNNAL".	Meta Sin Programación
	3.5	Establecer grupos técnicos para la elaboración de insumos, apoyo de gestión e investigación en coordinación con la ST-CNSL.	Según lo programado
4.1	Realizar seguimiento y evaluación intermedia y final del cumplimiento del Plan de Acción de la EASNNAL (2021-2022).	Según lo programado	
<b>JUSTICIA PENAL</b> 	1.1	Elaborar un diagnóstico del marco normativo existente en materia procesal penal para la atención de delitos de EASNNAL	Según lo programado
	1.2	Implementar según corresponda las recomendaciones del diagnóstico sobre el marco normativo existente.	Atraso Crítico
	2.1	Desarrollar estrategias de sensibilización en materia de delitos EASNNAL dirigida a investigadores judiciales, fiscales, jueces y auxiliares judiciales (Poder Judicial) y personas funcionarias de la Policía Profesional de Migración (Poder Ejecutivo) con el fin de fortalecer los procesos de investigación y juzgamiento.	Según lo programado
	3.1	Capacitar a las personas investigadoras judiciales (Poder Judicial) y Policía de Migración (Poder Ejecutivo) en la recolección de indicios de delitos de EASNNAL	Atraso Crítico
	4.1	Elaborar un inventario de los protocolos y/o programas existentes en el país en materia de prevención de reincidencia de personas ofensoras adultas y personas ofensoras NNA que pueden replicarse en materia de EASNNAL.	Atraso Crítico
	4.2	Diseñar programas de gestión de personas ofensoras de EASNNAL para prevenir reincidencia con segmentación etaria.	Meta Sin Programación

**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

Versión: 1

EJE	N Acción	Descripción de la acción	Estado 2021
<b>VÍCTIMAS</b> 	1.1	Identificar el conjunto de normas administrativas tales como protocolos, directrices, circulares, estrategias, lineamientos, sistemas, manuales de atención, políticas de atención implementados por las instituciones para la atención de víctimas de EASNNAL.	Atraso Crítico
	1.2	Revisar y emitir recomendaciones de mejora al marco normativo, protocolos y políticas de atención existentes para la asistencia de víctimas de EASNNAL.	Meta Sin Programación
	2.1	Desarrollar una estrategia de sensibilización y capacitación en EASNNAL dirigido a instituciones vinculadas a la atención de NNA, que incluya el uso de conceptos y acciones de prevención de la EASNNAL	Atraso Crítico
	2.2	Ejecutar las acciones de sensibilización y capacitación dirigida al personal de atención de víctimas sobre EASNNAL.	Atraso Crítico
	3.1	Fortalecer redes y coordinación interinstitucional para la atención de las víctimas de EASNNAL.	Atraso Crítico
	3.2	Identificar procedimientos de gestión y apoyo para las víctimas de EASNNAL.	Atraso Crítico
	3.3	Mejorar mecanismos de gestión, atención y apoyo a las víctimas de EASNNAL	Meta Sin Programación
	4.1	Determinar la existencia de canales de atención para consultas y denuncias de EASNNAL.	Meta Sin Programación
	4.2	Medir la efectividad de los canales de atención institucional para la atención de consultas y denuncias de EASNNAL.	Atraso Crítico
	4.3	Sensibilizar a actores clave sobre la relevancia de contar con canales de atención multiplataforma.	Atraso Crítico
<b>SOCIEDAD</b> 	1.1	Diseñar una hoja de ruta nacional de información y prevención sobre el uso seguro de las TIC según público objetivo (cuerpo docente, NNA, padres, madres y población en general)	Atraso Crítico
	1.2	Implementar hoja de ruta nacional de información y prevención sobre el uso seguro de las TIC según público objetivo (cuerpo docente, NNA, padres, madres y población en general)	Meta Sin Programación
	1.3	Integrar en el currículo educativo, de manera transversal, el uso seguro y responsable de las TIC en el aula.	Atraso Crítico
	2.1	Realizar un inventario nacional de programas de organizaciones de sociedad civil que atienden la prevención y atención de delitos de EASNNAL.	Atraso Crítico
	2.2	Crear un inventario de canales de atención y orientación sobre EASNNAL.	Meta Sin Programación
	2.3	Visibilizar en las plataformas digitales de las organizaciones, empresas e instituciones los canales de atención y denuncia de EASNNAL, para darlas a conocer ampliamente entre la población.	Atraso Crítico
	3.1	Establecer espacios (y mecanismos) de consulta y participación adecuados para que NNA puedan expresar sus opiniones y necesidades, en todos los procesos de prevención y respuesta al EASNNAL.	Según lo programado
	3.2	Promover la participación de NNA en los espacios de consulta y participación constituidos.	Según lo programado
	4.1	Articular a nivel nacional los programas identificados de atención de ofensores de casos de EASNNAL.	Atraso Crítico
	4.2	Articular a nivel nacional los programas identificados de atención de ofensores de casos de EASNNAL.	Atraso Crítico

**INFORME TÉCNICO**

I Informe del seguimiento Estrategia Nacional para la Prevención y Respuesta a la Explotación y Abuso Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Línea (2021-2027) corte al 31 de diciembre de 2021

EJE	N Acción	Descripción de la acción	Estado 2021
<b>INDUSTRIA</b> 	1.1	Integrar a más actores del sector industria dentro de la Comisión Nacional de Seguridad en Línea	Riesgo de Incumplimiento
	2.1	Generar un inventario vivo de iniciativas de responsabilidad social empresarial para la atención y prevención de EASNNAL.	Meta Sin Programación
	2.2	Diseñar y ejecutar iniciativas de Responsabilidad Social Empresarial enfocadas a la prevención de EASNNAL.	Según lo programado
	2.3	Divulgar en las plataformas tecnológicas (canales) de las empresas del sector industria sobre los mecanismos de denuncia de delitos de EASNNAL.	Meta Sin Programación
	2.4	Crear e implementar un Código de Conducta en materia de prevención de EASNNAL para aplicación de la industria.	Según lo programado
	3.1	Determinar una hoja de ruta para generar un canal único para que la industria oriente a sus clientes para que realicen consultas y denuncias en materia de EASNNAL.	Meta Sin Programación
<b>MEDIOS Y COMUNICACIÓN</b> 	1.1.	Elaborar guía de uso de la terminología universal sobre EASNNAL con base en las Orientaciones Terminológicas de Luxemburgo	Atraso Crítico
	1.2	Capacitar a lo interno de entidades públicas y privadas sobre el lenguaje universal de EASNNAL.	Atraso Crítico
	1.3	Divulgar la guía de uso de la terminología universal sobre EASNNAL en medios de comunicación.	Atraso Crítico
	2.1	Diseñar e implementar iniciativas o programas de capacitación continua sobre EASNNAL dirigida a periodistas, líderes de opinión, estudiantes de comunicación e influenciadores nacionales	Atraso Crítico
	2.2	Diseñar y ejecutar una estrategia de comunicación sobre la prevención de los delitos de EASNNAL contra NNA	Atraso Crítico
	2.3	Elaborar un código de conducta y de regulación de la publicidad y la programación, que evidencie el compromiso y responsabilidad social de la empresa de comunicación y de sus funcionarios en la defensa de los derechos NNA (Autoregulación)	Meta Sin Programación
	2.4	Implementar un programa de personas embajadoras o voceras que promueven la prevención y lucha contra la EASNNAL	Atraso Crítico

